

PROCESO DE  
INNOVACIÓN CURRICULAR  
2021  
**DOSSIER**  
**DE LA CARRERA DE KINESIOLOGÍA**

---

Octubre 2021

## Tabla de contenidos

INTRODUCCIÓN	3
I.- ANTECEDENTES DEL CONTEXTO FORMATIVO	4
HISTORIA DE LA CARRERA	4
EL MODELO Y PROYECTO FORMATIVO	10
PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	10
II.- PROPUESTA CURRICULAR	12
PLAN DE ESTUDIO.	13
DIFERENCIACIONES ENTRE PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE Y PROPUESTA DE PLAN INNOVADO.	13
ESTRUCTURA CURRICULAR	14
PERFIL PROFESIONAL DE EGRESO	15
MATRIZ CURRICULAR CICLO BACHILLERATO	24
MATRIZ CURRICULAR CICLO LICENCIATURA	43
MATRIZ CURRICULAR CICLO SEMINARIO DE TÍTULO	64
PROPUESTA ESTRUCTURA CURRICULAR	70
MATRIZ DE DESCRIPTOR, COMPETENCIA Y SUBCOMPETENCIAS CICLO BACHILLERATO:	72
MATRIZ DE DESCRIPTOR, COMPETENCIA Y SUBCOMPETENCIAS CICLO LICENCIATURA:	90
MATRIZ DE DESCRIPTOR, COMPETENCIA Y SUBCOMPETENCIAS CICLO SEMINARIO DE TÍTULO:	115
III.- ORIENTACIONES CURRICULARES	120
TÓPICOS REFERIDOS AL ÁMBITO FORMATIVO:	120

## Índice de Tablas:

Tabla 1 <b>Matriz Curricular Ciclo Bachillerato, Primer Semestre:</b>	23
Tabla 2 <b>Matriz Curricular Ciclo Bachillerato, Segundo Semestre:</b>	27
Tabla 3 <b>Matriz Curricular Ciclo Bachillerato, Tercer Semestre:</b>	30
Tabla 4 <b>Matriz Curricular Ciclo Bachillerato, Cuarto Semestre:</b>	37
Tabla 5 <b>Matriz Curricular Ciclo Licenciatura, Quinto Semestre:</b>	42
Tabla 6 <b>Matriz Curricular Ciclo Licenciatura, Sexto Semestre:</b>	47
Tabla 7 <b>Matriz Curricular Ciclo Licenciatura, Séptimo Semestre:</b>	53
Tabla 8 <b>Matriz Curricular Ciclo Licenciatura, Octavo Semestre:</b>	58
Tabla 9 <b>Matriz Curricular Ciclo Síntesis Profesional, Noveno Semestre:</b>	63
Tabla 10 <b>Matriz Curricular Ciclo Síntesis Profesional, Décimo Semestre:</b>	65
Tabla 11 <b>Propuesta Preliminar con Créditos:</b>	69
Tabla 12 <b>Matriz De Descriptor, Competencia Y Subcompetencias Ciclo Bachillerato:</b>	71
Tabla 13 <b>Matriz De Descriptor, Competencia Y Subcompetencias Ciclo Licenciatura:</b>	90
Tabla 14 <b>Matriz De Descriptor, Competencia Y Subcompetencias Ciclo Síntesis Profesional:</b>	115

## INTRODUCCIÓN

La Kinesiología en Chile está estrechamente vinculada a la Educación Física, desde que se creó en el año 1906, el Instituto Superior de Educación Física en la Universidad de Chile, posterior a esto, en el año 1912 se crea el primer Gabinete de Kinesiterapia, el cual efectuaba

tratamiento en base a ejercicios terapéuticos y masoterapia médica. En 1947 se promulga el decreto N° 859, el cual cambia la denominación de “Técnico en Kinesiterapia”, por el título Kinesiólogo. El 8 de agosto de 1956 en la Universidad de Chile, se despacha el decreto N° 3.966, donde se crea el Departamento de Kinesiterapia, siendo el hito más importante en la historia de la Kinesiología, en Chile, porque da inicio al nacimiento de la carrera en dicha Universidad.

La quinta Universidad que creó la carrera de Kinesiología en el país fue la Universidad de Playa Ancha, pero la primera a nivel regional, específicamente el 26 de septiembre del 1994, cuyo plan de estudio fue aprobado por el decreto Exento N° 089/96 con fecha 04 de marzo 1996, donde la carrera se adscribe a la Facultad de Educación Física, integrándose al Departamento de Educación Física.

Desde sus inicios la carrera, se ha destacado por su sello de la manualidad, con un fuerte compromiso social, y de liderazgo, lo cual ha potenciado la calidad de los estudiantes en su formación en la Universidad, por los avances tanto de conocimiento como del mismo desarrollo de la profesión, en conjunto con las nuevas metodologías de enseñanza /aprendizaje, ha permitido generar nuevas directrices en su formación.

Por lo señalado, la carrera de kinesiología, a finales del año 2018 comienza un proceso de cambio en su plan formativo, en conjunto con las otras carreras adscritas a la Facultad Ciencias de las Salud, de tal manera que el profesional egresado de esta casa de estudio, tenga la formación y herramienta, para desenvolverse en los desafíos de su quehacer profesional. Por lo cual, en el año 2021, culmina su proceso de innovación curricular, con la elaboración de un nuevo perfil de egreso, plan de estudio y programas formativos disciplinares como nucleares.

## I.- ANTECEDENTES DEL CONTEXTO FORMATIVO

En este apartado se abordan cuestiones referidas a la breve historia de la Carrera, antecedentes de base declarados y subyacentes a las herramientas estratégicas de la Universidad como son el Modelo Educativo (2011) el Proyecto Educativo (2011) y Plan de Desarrollo Estratégico (2016-2025) y otras conceptualizaciones derivadas de la normativa y directrices generadas para la Innovación Curricular en el Itinerario de Innovación Curricular (2017), Sistema de Créditos Transferibles SCT-Chile (Decreto Exento 4133/2012), Marco Nacional de Cualificaciones MNC (2016)

## HISTORIA DE LA CARRERA

La creación de la carrera de Kinesiología, se enmarca en los cambios y proyecciones académicas, que experimenta la Universidad de Playa Ancha a comienzos de la década de los años 90, desafío al cual se suma la Facultad de Educación Física que opta por crear programas del área de la salud, cumpliendo así con su visión de sociedades humanistas, sanas y progresistas.

Para llevar a cabo el cometido se forma una Comisión de estudio de tres profesores de Educación Física Sra. Rosa María Sainz, Sr. Enrique Ramírez, Sr. Elías Marín Valenzuela y un profesional del área de la Kinesiología Sr. Eduardo Mateluna Aura de vasta trayectoria como Kinesiólogo y como docente universitario. Así la comisión se aboca al análisis de todos los antecedentes aportados por el Colegio de Kinesiólogos (Consejo Regional Valparaíso), en un informe que toma en cuenta el diagnóstico del recurso humano Kinesiológico, realizado por el Consejo General del Colegio de Kinesiólogos de Chile (1990), más los estudios técnicos realizados por el Consejo Regional en la Quinta Región.

El resultado de este proceso es la creación de esta primera carrera de Kinesiterapia en la V región y quinta carrera en el país, que nace bajo el Decreto Rectoría N° 669/94 de fecha 26 de septiembre de 1994, y su Plan de Estudios es aprobado con el Decreto Exento N° 089/96 de fecha 04 de marzo de 1996. La carrera se adscribe a la Facultad de Educación Física integrándose al Departamento de Educación Física de la época.

En el año 1995, la primera promoción fue conformada por postulantes que obtuvieron altos puntajes (714 el primero y 656,7 el último), completando los 45 cupos que se habían fijado. La carrera recibió más de 1.200 postulaciones.

El Plan de Estudios de la carrera, de acuerdo a la estructura académica de la Universidad, en el proceso de formación de los estudiantes fue satisfecho con docentes de los Departamentos de Educación Física de la Facultad de Educación Física y prestaciones de servicio de las Facultades de Ciencias de la Educación y Ciencias Naturales y Exactas, para cumplir con el perfil definido por la carrera.

Se designó como jefe de carrera al docente Kinesiólogo Sr. Eduardo Mateluna Aura, quien ejerce el cargo por ocho años consecutivos (1995 al 2003).

En el año 1998, a través del Decreto Exento N° 601/98 de fecha 23 de junio del mismo año, se modifica el nombre de la carrera de KINESITERAPIA a KINESIOLOGÍA, para una mejor respuesta de las competencias profesionales y unificar su nombre con el utilizado por las otras Casas de Estudio que dictaban la carrera.

En el año 1998, las autoridades de la Facultad de Educación Física y la Jefatura de Carrera, participaron en el proyecto institucional de construcción de un nuevo edificio, que se concretó el año 2000 en el Edificio Puntángeles, entregando en el 2º piso espacios propios a la carrera de Kinesiología, que se traducen en 440 m<sup>2</sup>, donde se ubican el Gabinete de Kinesiterapia, oficinas para Jefatura de Carrera y docentes, sala de Hidroterapia, baños para estudiantes damas y varones, docentes y personas en situación de discapacidad.

Durante el año 1998, la Universidad suscribe convenios Acuerdo Marco (Decreto Exento N° 0197/99 de fecha 17 de marzo de 1999) para establecer una Relación de Docencia y uso de Campos Clínicos con los Servicios de Salud Valparaíso – San Antonio y Viña del Mar – Quillota. El objetivo fue incorporar a 17 estudiantes de la primera generación a la práctica profesional.

El 9 de marzo de 2000 rinden la defensa de Seminario de Título las seminaristas Srtas.: Carola Bustamante, Carolina Porras, Claudia Rodríguez y Roxana Tapia Allende convirtiéndose en las primeras tituladas de la carrera de Kinesiología en abril del año 2000.

En el año 2000, egresan los profesionales Kinesiólogos de la primera cohorte, los cuales, en su mayoría asistieron a las actividades de Celebración de los 10 años de la carrera realizada en noviembre de 2004.

La carrera entre los años 2000 y 2005 realiza los Seminarios de Análisis de Internado Hospitalario, instancia que reúne a docentes, académicos, kinesiólogos-guías y autoridades de la Facultad y la Universidad, en torno a la discusión y análisis de las debilidades y fortalezas mostradas por los estudiantes en sus prácticas profesionales.

Del resultado del primer Seminario, se detecta que la formación profesional requiere que se incluya pre prácticas en las asignaturas disciplinares de la carrera. La Comisión Curricular (Resolución Exenta N° 0997 de fecha 7 de julio de 2000) elabora una nueva malla que incluye pre prácticas en los diferentes niveles de formación y en el año 2002 es presentada al Consejo de Facultad de la Unidad, donde se realizan algunas sugerencias, que la carrera somete a estudio y análisis para elaborar una propuesta a corto (2006).

A la luz de los resultados de estas evaluaciones, la carrera propone estrategias académicas con miras a mejorar las debilidades detectadas y se generan instancias de participación estudiantil como parte de la tradición de la carrera. En este contexto, el Centro de estudiantes en conjunto con todos los alumnos de la carrera, a partir del año 2003 organizan anualmente la Jornada de Estudiantes de Kinesiología, completando un total de ocho jornadas con participación estudiantes de diferentes casas de estudios de la región y del país y Kinesiólogos de diversas especialidades como expositores.

La proactividad y la impronta académica de los alumnos de la carrera y el apoyo de sus autoridades y académicos les facilita la organización de dos Congresos Regionales de Estudiantes de Kinesiología en los años 2012 y 2013.

En el año 2003, la Jefatura de Carrera crea el Consejo de Carrera, en respuesta a lo acordado entre el Consejo Académico y FEUPLA. Consejo conformado por representantes de cada promoción, cuyo objetivo es mantener instancias de evaluación permanente de los planes de estudios, a través de un análisis responsable en relación a su formación, para presentar al Jefe de Carrera sus necesidades e inquietudes académicas y las diversas problemáticas que puedan interferir en el logro de sus metas académicas.

Con el sentido de incentivar la capacitación del capital humano de la carrera en el área de formación pedagógica, en el año 2003 el 100% de los docentes jornada completa, inician estudios de post grado en Pedagogía Universitaria.

La creación del Departamento de Salud y Rehabilitación en el año 2003 (Decreto Exento N° 41/2003 de fecha 24 de marzo de 2003), en la Facultad de Educación Física, proyecta acciones para el desarrollo disciplinario de Kinesiología, definiendo líneas disciplinarias en: Biomecánica; Fisioterapia y Terapia Manual.

El proceso de autoevaluación de la carrera se enmarca en la convocatoria que hiciera la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado CNAP a las instituciones de Educación Superior Autónomas del país a participar en el proceso de acreditación de sus programas de formación profesional, convocatoria que acogió la Universidad de Playa Ancha, informando en septiembre de 2004 que la carrera se incorpora al proceso de Autoevaluación y será la Jefa de Carrera la responsable directa del proceso.

La Jefa de Carrera Kinesióloga Srta. Elizabeth Dasori Bahlmann, forma una comisión conformada por dos docentes Kinesióloga Sra. Leviant Rojas Serrano y Kinesióloga Srta. Roxana Tapia Allende, con quienes elabora un plan de trabajo para llevar a cabo el proceso.

El desarrollo de este plan y sus diversas etapas estuvo permanentemente dirigido y conducido por la Jefa de Carrera y la comisión quienes se encargaron de incentivar el análisis y reflexión de toda la información que se obtuvo en cada una de las reuniones sostenidas con los diferentes estamentos y se centró principalmente en la detección e identificación de debilidades y fortalezas de la carrera en la formación de sus estudiantes.

El análisis de toda la información se plasma en el Informe de Autoevaluación de la carrera, el que es revisado íntegramente por la Sra. Tegualda Alarcón, profesora de Educación Física comisionada expresamente para ello. El Informe post revisión sufre mejoras de fondo y forma.

Una vez sancionado el Informe de Autoevaluación por las autoridades de la carrera, de la Facultad y de la Universidad, la Facultad de Educación Física lo envía el 29 de agosto de 2005 a la CNAP.

La Comisión de pares evaluadores estuvo constituida por los profesores, Kinesiólogos Eduardo Achu par nacional, de la Universidad Católica del Maule; Carlos García par Internacional, de la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina, y Eduardo González de la Universidad de la Frontera, quien actuó como presidente. Por parte, de la Comisión Nacional de Acreditación, participó la Señorita Loreto Cofre S., como Secretaría Técnica.

La visita de los pares evaluadores a la carrera se produjo los días lunes 16, martes 17 y miércoles 18 de abril de 2007. Durante este tiempo los pares se reúnen con autoridades de la Universidad, de las diferentes unidades de apoyo a la carrera, las autoridades de la Facultad, de la carrera, estudiantes, académicos, egresados y empleadores, donde recaban la información necesaria para elaborar el informe de salida con la principales fortalezas y debilidades detectadas.

El 18 de mayo de 2007. La Comisión de Pares evaluadores envía a la CNAP el Informe Final de Evaluación, el cual es remitido a la Universidad para que tome conocimiento las autoridades de la carrera y la Facultad, a objeto que se realicen los descargos y aclaraciones respectivas de aquellos aspectos divergentes.

El 30 de mayo de 2007, la carrera comunica a la CNAP las observaciones, comentarios y aclaraciones respecto del informe emitido por los pares. La Comisión analiza los antecedentes enviados por la carrera en la sesión N° 144 de fecha 5 de junio de 2007, donde acuerdan por

unanimidad de los miembros presentes que la carrera es acreditada por un plazo de 2 años que finaliza el 5 de septiembre de 2009 (Acuerdo de Acreditación N° 456, Oficio N° 121/07 de fecha 4 de julio de 2007).

Considerando todo el proceso de autoevaluación, la carrera implementa más actividades prácticas en el laboratorio de Kinesiología para los estudiantes de 4to año, en las áreas músculo esquelética, neurorrehabilitación y respiratoria.

En los procesos de cambio y reestructuración que implementa la Universidad, en el año 2010 se crean tres nuevas Facultades: de Ingeniería; de Salud y Ciencias Sociales, para dar respuesta a todos aquellos programas cuyas disciplinas son propias de cada una de ellas (Decreto Exento N° 0428/2010 de fecha 29 de marzo de 2010). Además, se crean los Departamentos Disciplinarios asociados a cada Facultad y que modifica las dependencias de las carreras según disciplina (Decreto Exento N° 0431/2010 de fecha 29 de marzo de 2010).

Para el caso de la Facultad de Ciencias de la Salud los departamentos son. Disciplinario de Kinesiología carrera adscrita Kinesiología; Disciplinario de Ciencias de la Ocupación Humana carrera adscrita Terapia Ocupacional y Disciplinario de Nutrición carrera adscrita Nutrición y Dietética. Esta nueva estructura de gestión académica permite que la carrera por medio del Departamento defina su plan estratégico relativo a lo académico, equipamiento e infraestructura.

Durante el año 2010, la Dirección de Departamento elabora análisis diagnóstico de la infraestructura, equipamiento y dotación académica para elaborar plan presupuestario a corto mediano y largo plazo, con la finalidad de dar curso a todos los requerimientos de infraestructura de la carrera tanto en la habilitación como en la implementación y mejor uso de los espacios físicos disponibles. Se realiza la primera etapa de adquisición de equipamientos, implementos e insumos específicos para las actividades curriculares docentes de las áreas disciplinares.

En el año 2012 la Universidad de Playa Ancha establece un convenio con IST Viña del Mar, a través de la Facultad de Ciencias de la Salud, lo que permite la contratación de profesionales Kinesiólogos para la atención del Servicio de Kinesiología y pacientes hospitalizados, donde el Director Técnico del Servicio es el académico Sr. Marco Higuera Contreras. La dotación de Kinesiólogos en el Servicio ha aumentado de acuerdo a la creciente demanda en la atención de pacientes. La excelencia y compromiso demostrado por los profesionales ha sido vital en la mantención del convenio. Esto, ha permitido que desde el 2012 a la fecha IST Viña del Mar sea centro de práctica profesional para los estudiantes de la carrera.

En el año 2013, se realizan adecuaciones curriculares en el plan de estudio relacionadas con los periodos de pre-prácticas de las asignaturas de Kinesiterapia Respiratoria I y II; Técnicas Kinésicas I y II para crear los conocimientos pertinentes a las áreas de especialización futura de cada profesional en formación; implementando estas modificaciones en el año 2014 con el decreto exento N° 3532/2013 de fecha 21 de noviembre de 2013. La Facultad de Ciencias de la Salud da paso a la creación del tercer período práctico en las carreras de pregrado, para dar respuesta a la necesidad de la formación de los estudiantes. Por otra parte, dan respuesta a la



misión institucional respecto al compromiso social con la comunidad que la circunda, al determinar acciones que promueven el bienestar a lo largo de todo el ciclo vital de las personas, que a futuro requieran el servicio del profesional en lo que respecta, no sólo a la formación propia, sino que permite prevención, evaluación, promoción, asesoría y tratamiento.

En el año 2015, nuevamente se realizan otras modificaciones respecto de requisitos de asignaturas lo que consta en el Decreto Exento Nº 5164/2015 de fecha 30 de noviembre de 2015. Asimismo, en el 2017, se realiza la modificación del Plan de Estudios de la carrera aumentando de 2 a 3 periodos semanales de clases para la asignatura de Evaluación Kinésica (Decreto Exento Nº 1227/2017 de fecha 29 de noviembre de 2017).

En el año 2016, se realizan readaptaciones de los boxes del laboratorio de Kinesiterapia de Puntángeles, por ejemplo: se amplía el Box de Kinesiterapia Respiratoria para albergar la zona de espirometría; se cambia de ubicación el Box de Evaluación Kinésica y se agranda. Se reestructura la Sala de Hidroterapia dividiendo con paneles de aluminio el espacio en zona húmeda y zona seca. Todos estos cambios obedecen a que el Laboratorio de la carrera es el Servicio Docente Asistencial donde los estudiantes de 4to año bajo la supervisión de los docentes realizan atención de pacientes en las áreas disciplinares músculo esquelético, neurorrehabilitación y respiratoria.

Durante el año 2017, se inician los trabajos de habilitación y ampliación del área de neurorrehabilitación infantil del laboratorio de Kinesiología de Puntángeles, de tal manera de favorecer la atención de los pacientes en un espacio adecuado y pertinente a las necesidades de los tratamientos respectivos.

A contar del año 2019 el Laboratorio de Kinesiología es centro de práctica profesional propio de la carrera.

Actualmente el laboratorio en sus 440 m<sup>2</sup>, tiene un box de evaluación kinésica, 1 box de kinesiterapia respiratoria, 2 boxes de terapia manual 2 boxes de fisioterapia, gimnasio terapéutico área de neurorrehabilitación, bodega, oficina de kinesiólogos, sala de espera, baños, de damas y varones, baños de profesionales kinesiólogos con camarín, sala de hidroterapia, baños para personas en situación de discapacidad y pasillos conectores; con todos los equipamientos, implementos e insumos para las actividades curriculares y prácticas.

Asimismo, en local Independencia la carrera cuenta con el Laboratorio C-11 y C-12 donde los académicos realizan la docencia práctica en asignaturas disciplinares de segundo, tercer y cuarto año antes de dar inicio a la atención de pacientes en el laboratorio de Kinesiología Puntángeles. Los laboratorios de Independencia facilitan los aprendizajes e incorporación de competencias básicas necesarias para que los estudiantes en la medida que avanzan en su itinerario formativo puedan integrar de mejor manera habilidades procedimentales, actitudinales y cognitivas sin dejar de lado las habilidades blandas, fundamentales a la hora de atender pacientes y relacionarse en un equipo de trabajo de salud.

## EL MODELO Y PROYECTO FORMATIVO

El modelo y proyecto formativo de manera general tiene como referente la Formación Profesional con identidad estatal y ciudadana, de calidad, con vocación regional, sentido de pertenencia y compromiso social. Tal formación se comprende como un proceso creciente y complejo de optimización de competencias profesionales que posibiliten el desarrollo de estructuras propias del saber conocer, saber-hacer, saber-ser y saber convivir. Se mencionan a continuación algunos puntos a este respecto a tener en cuenta:

- La primacía de lo ético (libertad y justicia) por sobre lo técnico instrumental, considerando como elementos transversales de sus procesos de formación el “saber responder ante las exigencias de la diversidad, la tolerancia, el pluralismo y el bien ciudadano.
- La centralidad de la persona humana en todo el quehacer académico institucional.
- La vocación de servicio conforme a una formación profesional en ámbitos que la región requiere, con conocimientos científicos y culturales sólidos, con capacidades y competencias suficientes para responder a los cambios contextuales y a la necesidad de actualizar el conocimiento a lo largo de toda la vida laboral.
- De manera transversal, el plan de formación considera los temas emergentes como equidad de género, inclusión, diversidad, integración, participación, ciudadanía, derechos humanos y pensamiento analítico, crítico y reflexivo. Según requerimientos de estos temas, la gestión curricular de la carrera deberá definir en conjunto con la Comisión Curricular actividades de complemento (jornadas, seminarios, grupos temáticos, acompañamiento experto, entre otros).
- El currículum de formación asume de manera permanente la contextualización de la disciplina estimando la contingencia social y asumiendo la complejidad de los problemas reales que debe afrontar todo profesional en formación de la universidad.
- La Comisión Curricular de la carrera deberá efectuar el seguimiento y monitoreo del proyecto de formación y señalar los aspectos claves para las evaluaciones ya sea por ciclos o por programas formativos de manera semestral.

## PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

El proceso de autoevaluación de la carrera se enmarca en la convocatoria que hiciera la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado CNAP a las instituciones de Educación Superior Autónomas del país a participar en el proceso de acreditación de sus programas de formación profesional, convocatoria que acogió la Universidad de Playa Ancha, informando en septiembre de 2004 que la carrera se incorpora al proceso de Autoevaluación. Donde el 5 de junio de 2007, la carrera de kinesiología es acreditada por un plazo de 2 años (desde 2007 a 2009), en consideración al proceso de autoevaluación la carrera implementa más actividades prácticas en el laboratorio de kinesiología, especialmente en las áreas: músculo esquelético, neurorrehabilitación y respiratoria, dando inicio a los cambios centrales en el plan de estudio, en el año 2014.

Posterior a esto, la carrera a finales del año 2018, inicia de manera formal el proceso de autoevaluación de la carrera, en conjunto con las otras carreras de la Facultad Ciencias de la Salud. El primer paso fue analizar las fortalezas y debilidades del plan de estudios vigente, así como el perfil de egreso del profesional, por lo cual se realizó una revisión metodológica de los programas formativos de diversas Instituciones de nivel Superior, tanto estatales, tradicionales, privadas nacionales como internacionales. A su vez el desarrollo del perfil de Egreso, se realizó a través de consulta a diferentes fuentes de información, como egresados, profesionales nacionales como internacionales, quienes aportaron desde sus experiencias, formación y conocimiento de la materia. Luego se procedió a un análisis de los aportes y se procede a reformular la estructura curricular vigente a la fecha con los desafíos actuales de la profesión de kinesiología.

El proceso de reformulación de la estructura curricular, se generó a través de diferentes instancias tales como:

- **Comisión Curricular de la Carrera:** Es una instancia oficial con la que cuenta cada carrera, decretada Institucionalmente y de conformación biestamental, cuya finalidad principal es velar por la calidad en la implementación del currículo y el avance del proceso formativo, asesorando a las autoridades de la carrera que gestionan el currículo en su adecuado funcionamiento. actualiza el funcionamiento bajo el Decreto Exento 1862/2012. Es a partir de este Decreto, que la cada vez que la comisión curricular es modificada o reestructurada, se generan las resoluciones pertinentes con los nuevos integrantes de la comisión.

Las sesiones son a lo menos 1 vez al mes y su funcionamiento ha permitido visualizar, analizar y corregir los nudos críticos de la carrera. Tal como se mencionó en la introducción de este documento, la comisión curricular, permite generar cambios estructural, como por ejemplo el año 2014 a través del Decreto Exento 3532/2013, se incorpora un tercer período para asignaturas específicas, lo que permitió visibilizar las actividades prácticas que se ejecutaban en la carrera, porque no se encontraban formalizadas, en cambio las prácticas profesionales se separaron 4 módulos. Por otro lado, esta instancia también permitió modificar los contenidos de los programas formativos que se encontraban vigentes, de tal manera que estos iban actualizándose de acuerdo a las demandas de la profesión. (Adjunto Decreto)

- **Programa de apoyo y acompañamiento a la Optimización Curricular (DEIC):** Por iniciativa de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UPLA, se inicia el proceso de innovación curricular de las carreras tradicionales adscritas a ellas, cuales son Kinesiología, Terapia Ocupacional y Nutrición y dietética, en conjunto con el proceso de optimización curricular para las carreras de Enfermería y Fonoaudiología, las cuales ya se encontraban innovadas. Esta labor se ha desarrollado desde el mes de noviembre del año 2018 y hasta el mes de junio del año 2020. Se trabajó de manera conjunta entre las cinco carreras de la Facultad, para definir aspectos transversales, principalmente aquellos vinculados al eje nuclear y de forma separada se abordó el trabajo de las carreras en optimización y las que estaban en innovación curricular, realizando reuniones sistemáticas semanalmente.

- **Jornada con Estudiantes y académicos del Departamento:** donde se realiza la presentación de la propuesta de innovación de la carrera y se socializa tanto la estructura curricular como los programas formativos. Se reciben los aportes y comentarios de los y las estudiantes y se incorporan a los documentos.

## II.- PROPUESTA CURRICULAR

A la base de las propuestas Formativas de todas las Carreras de la Universidad se encuentra un Perfil Profesional de Egreso generado desde una metodología que representan claramente los desafíos profesionales actuales, de la disciplina, las exigencias formativas desde el contexto, la calidad y la excelencia académica.

Este Perfil, a su vez, se desagrega en Perfil de Formación Inicial, Perfil de formación intermedia, Perfil de Seminario de Título y Perfil de la Licenciatura. La desagregación será clave a fin de determinar procesos de seguimiento de la formación, instancia de demostración de competencias por tramos formativos, evaluación curricular, desarrollo de procesos de mejora y optimización.

La nueva estructura curricular, contempla un abordaje científico de las ciencias de la salud, que conlleva a que los estudiantes tengan una formación relevante a través de la formación nuclear de la Facultad, contemplando una mirada integrativa entre lo social y lo científico; contempla el desarrollo de competencias profesionales y de sello institucional, que aportarán en la mirada integral que como futuros profesionales van a requerir y en las cuales confluyen el desarrollo personal, ciudadano crítico, inclusivo y solidario. Para lo anterior se deben tener presente ciertos componentes curriculares en todo programa académico conducente a título y grado como:

- Los ámbitos de competencias del sello institucional, que permiten el desarrollo de capacidades de diálogo, comunicación, empleo de TICs, trabajo en equipo y liderazgo.
- Las áreas de competencias profesionales deben permitir un dominio de los fundamentos y conceptos referidos a la naturaleza de la formación de manera actualizada y de una profesión que dialoga con un contexto social complejo.
- Se asume como líneas de acción curricular la flexibilidad, articulación, pertinencia, coherencia con las herramientas institucionales y consistencia para una formación integral continua de la formación, pensada para el mundo del trabajo, en forma gradual y progresiva.
- Es el listado de actividades curriculares o programas formativos (PFs) semestrales expresadas con un número de créditos asignados al trabajo académico del estudiante y que es preciso cursar en una determinada carrera para acceder a un título profesional.
- Recordar que el Plan Formativo de la Universidad contiene tres ejes: eje del sello institucional, eje disciplinar y eje nuclear.
- Para el proceso de titulación, los estudiantes deben desarrollar una actividad en la que demuestren su capacidad para integrar la formación nuclear y profesional

recibida. Para ello desarrollará módulos de práctica profesional (3) y un Seminario de Título que aporta al desarrollo de la Disciplina en su conjunto.

#### PLAN DE ESTUDIO.

#### DIFERENCIACIONES ENTRE PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE Y PROPUESTA DE PLAN INNOVADO.

PLAN DE ESTUDIOS 2014 DE 3533/2013	PLAN FORMATIVO INNOVADO
Plan de estudios sin armonizaciones.	Actualización de contenidos y áreas de ejercicio profesional, a través del proceso de innovación.
Incorporación de contenidos teóricos y prácticos a los programas formativos con el objeto de actualizarlos sin utilizar para su actualización sin proceso formal.	
Programas elaborados por objetivos de aprendizajes.	Programas formativos centrados en las competencias requeridas por los y las estudiantes.
	Integración y actualización de saberes en el eje práctico.
Actividades prácticas asociadas sólo a un grupo de asignaturas con tercer período.	Actividades de prácticas integradas en tres semestres académicos con progresión de saberes y complejidad.
Sin asignaturas nucleares	Asignaturas que formaban parte del plan de estudios 2000 - 2014 transitan hacia nucleares de la Facultad.
Sin asignaturas sellos.	Cursos sello compartidos y que dan cuenta de la naturaleza de la carrera.
	Se incorpora a través de las asignaturas sellos, procesos complementarios tales como TICS y II idioma.
Prácticas profesionales centradas en áreas específicas de formación.	Prácticas profesionales centradas en N° de horas para adquisición de competencias profesionales más que en áreas específicas.
	Incorporación de ámbitos tecnológicos en la formación profesional.
No contabiliza trabajo autónomo del estudiante.	Contempla trabajo autónomo del estudiante.

No tiene SCT	Incorpora SCT, lo que permite movilidad estudiantil.
--------------	--

## ESTRUCTURA CURRICULAR

La estructura curricular está organizada en tres ejes formativos (Nuclear, Disciplinar - prácticas y Sello Institucional), de acuerdo al Modelo y Proyecto Educativo (2011), plan de desarrollo estratégico institucional (2016 – 2025), plan de desarrollo estratégico de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Temporalidad formativa organizada en tres ciclos (Bachiller, Licenciatura y Síntesis Profesional). A continuación, se entregan las características generales de cada uno de estos ciclos, se entenderá por:

- **Bachillerato:** Es una orgánica académica conformada por un conjunto de cursos, laboratorios, trabajos o talleres que permite obtener una formación básica profunda, y que habilita para proseguir los estudios conducentes a los tradicionales grados académicos y títulos profesionales que las universidades ofrecen. Se espera que este período formativo permita al estudiante del tramo inicial de una carrera tener un tiempo de exploración para confirmar decisiones vocacionales y comprensión del campo profesional (Itinerario Base de Innovación Curricular UPLA 2017).

Es el ciclo inicial de formación, que tiene como propósito desarrollar la motivación y el interés por el área disciplinar y entregar las bases científicas de la formación. Este ciclo formativo se expresa en 120 SCT Chile, que son certificables por la carrera a través de una actividad integrada, que se especifica curricularmente en la práctica del 4° semestre.

- **Licenciatura:** Es el grado académico inicial que se logra cuando un estudiante ha completado un plan de estudio, compuesto por diferentes saberes, que lo facultan en fundamentar, analizar, criticar, elaborar y diseñar propuestas teórico-prácticas de carácter profesional, ejecutar innovaciones en el medio donde se desempeña e investigar en equipos inter y pluridisciplinarios, en búsqueda de alternativas de solución a problemáticas (Itinerario Base de Innovación Curricular UPLA 2017).

Es el ciclo intermedio de formación, que tiene como propósito desarrollar saberes disciplinares avanzado de la formación, asociados al saber conocer, saber hacer y saber ser. Este ciclo formativo se expresa en 240 SCT Chile, que son reconocidos a través de un diploma que entrega la Universidad y de manera operativa se cristaliza en un trabajo integrado, en una actividad curricular práctica del 8° semestre.

- **Seminario de Título:** En este ámbito, el estudiante realiza dos ámbitos, el primero tiene relación con sus prácticas profesionales, donde integra saberes desde el ámbito disciplinario como actitudinal y procedimental, donde demuestra las competencias declaradas en el Perfil de Egreso. Por otro lado, desarrolla un Seminario de Título, donde el

estudiante desarrolla el método científico, generando una investigación, la cual se encuentra adscrito a alguna de las líneas disciplinares de investigación del Departamento.

- Es el ciclo avanzado de formación, que tiene como propósito desarrollar saberes disciplinares específicos de la formación, asociados al saber conocer, saber ser y saber hacer. Este ciclo formativo se expresa en 300 SCT Chile. Lo anterior deriva en un diploma de título profesional, otorgado por la Universidad.

## PERFIL PROFESIONAL DE EGRESO

### Metodología de generación del perfil

El desarrollo del Perfil de Egreso es resultado de la consulta a diferentes fuentes de información, las cuales aportan desde sus experiencias, formación y conocimiento de la materia. En este sentido las fuentes a las que se accede son:

- Revisión del estado del arte de programas de formación profesional de Kinesiólogos, tanto a nivel internacional, como nacional y regional. Analizando exhaustivamente las mallas curriculares, planes de estudio y perfiles de egreso.
- Consulta a profesionales extranjeros de España y Colombia para recabar sus sugerencias e incorporarlas desde la mirada internacional de lo que debe ser un profesional de la Kinesiología.
- Consulta a expertos, específicamente profesionales de la Kinesiología que se desempeñan en áreas tanto disciplinares tradicionales como emergentes que laboran en el sector público y privado; incluyendo además a aquellos profesionales que trabajan en la formación de los futuros Kinesiólogos con el propósito de tener una visión desde el ámbito laboral como de la formación propiamente tal.
- Consulta a agentes clave de centros clínicos, servicios de salud y red de salud en los que se demanda la labor del Kinesiólogo, atendiendo a los elementos clave que ellos esperan de este tipo de profesionales, al desempeñarse en dichos espacios.
- Consulta a agentes internos de la carrera, que representen los estamentos académico y estudiantil, a objeto de integrar sus opiniones, experiencias y aportes al proceso de innovación.

A continuación, se presentan los módulos asociados a los ciclos de formación. El primer ciclo corresponde al Bachiller en Kinesiología, ciclo que cierra con una actividad evaluativa de integración final, la cual puede ser rendida previa certificación de los 120 SCT. El segundo corresponde al ciclo intermedio que finalizará con el grado de licenciado(a) Kinesiología posterior a segunda actividad evaluativa integral con certificación de 240 SCT, y un ciclo de síntesis profesional conducente al Título profesional de KINESIÓLOGO que finaliza con la defensa de seminario de título y aprobación de la práctica profesional.

- 120 SCT Ciclo inicial Bachiller.
- 240 SCT Ciclo intermedio Licenciado en Kinesiología.

- 300 SCT Ciclo final Kinesiólogo.

### Organización del perfil

#### - Perfil inicial (Bachiller)

El y la estudiante en proceso de formación, identifica las habilidades prácticas fundamentales del quehacer del profesional Kinesiólogo, cimentadas en el análisis de la evidencia científica, que le permite comprender el rol profesional en las diferentes áreas de su desempeño dentro de un equipo interdisciplinario. El estudiante relaciona los conceptos teóricos generales anatómicos, biológicos, histológicos y biofísicos en el estudio y análisis del movimiento humano en su comportamiento funcional, disfuncional y patológico con un enfoque clínico y biopsicosocial. Además, integra los procedimientos palpatorios, funcionales y anátomo-clínicos del sistema neuromusculoesquelético en una realidad práctica y virtual de simulación o de teleobservación. Desarrolla habilidades comunicativas, compromiso y responsabilidad social como parte fundamental de las meta-habilidades del ejercer profesional. Respeta la diversidad de las personas, siendo un agente impulsor de la inclusión. Identifica la conceptualización de base del área antropológica en salud, reconociendo su dinámica en el tiempo. Reconoce la conceptualización ética y bioética en normativas, procesos de práctica profesional, marcos nacionales vigentes y políticas públicas. Analiza la información obtenida, ya sea de estudios y/o indicadores del ámbito de la salud, a través de los métodos estadísticos de mayor uso y con la ayuda de softwares disponibles. Es capaz de comprender e interpretar el lenguaje técnico básico de la literatura científica en lengua inglesa. Desempeña un rol educativo hacia la comunidad y sus pares en aspectos básicos de la disciplina. Vivencia, comprende e integra el movimiento humano como un elemento clave de la kinesiología.

#### - Perfil intermedio Avanzado (Licenciatura)

Quien obtiene la licenciatura en Kinesiología de la universidad de Playa Ancha, detenta los conocimientos de ciencias básicas que orientan su manejo en la interpretación del comportamiento de la estructura neuro-musculoesquelética y de su integración al resto de los sistemas, en el contexto integral de la función y desempeño humano; que le permiten realizar evaluación, análisis y tratamiento del movimiento en las actividades básicas, instrumentales y avanzadas de la vida diaria; actividad ocupacional; actividad recreativa - deportiva, ejercicios terapéuticos y terapias acuáticas; estableciendo estrategias dinámicas de solución a demandas generales y específicas tanto al interior del equipo de salud como en las comunidades, abarcando todos los periodos del ciclo vital. Su manejo integral de la estructura y la función es determinante en el abordaje de las diversas problemáticas en salud de los distintos niveles de atención. Integra a su dominio disciplinar las competencias de la metodología de la investigación, innovación y evaluación de proyectos en salud que le habilitan para identificar nudos críticos y



generar proyectos en áreas emergentes, vinculando al equipo de salud con la comunidad. Es capaz de comunicarse a través del lenguaje técnico en lengua inglesa. Posee habilidades sociales que son fundamentales en el profesional de la salud. Es capaz de educar a la comunidad, en el ámbito referente a la promoción y prevención en salud. Desarrolla trabajo colaborativo en la formación de cursos inferiores e integración de competencias entre pares. Posee los conocimientos para desarrollar planes de trabajo y proyectos de gestión en kinesiología, entendiendo la importancia de estos dentro de un equipo transdisciplinario. Ejerce un rol social participativo, innovador, inclusivo, empático, responsable, bioético y respetuoso en la comunidad.

- **Perfil para ciclo Seminario de título (Perfil de Síntesis)**

El y la estudiante en su etapa final tiene la facultad de integrar equipos de salud en ámbitos públicos y privados, en el contexto de manejo de las áreas disciplinares músculo esquelética, cardiorrespiratoria y neurorrehabilitación en todo el ciclo vital y áreas emergentes en salud de complejidad variable; con actitud proactiva, respetuosa de la persona humana y su contexto; con ética y profesionalismo. Demuestra desarrollo de habilidades blandas: motivación, empatía, responsabilidad, liderazgo, colaboración, cooperación en los diferentes contextos en los cuales debe desenvolverse. Además, demuestra manejo instrumental y aplicativo de la simulación clínica de habilidades y/o destrezas diagnósticas, evaluativas y terapéuticas como una herramienta más de su desempeño profesional. Tiene la facultad de elaborar proyectos de investigación en diferentes contextos de interés propio y de la comunidad, siendo agente activo en la inclusión, promoción, prevención y gestión en salud.

- **Perfil de egreso profesional**

El profesional formado en la Universidad de Playa Ancha demuestra un compromiso ético que potencia su formación profesional en los escenarios de interacción en que participa. El profesional UPLA además manifiesta y vivencia la valoración por la persona humana en su integralidad más profunda, considerando como punto de partida su propia autovaloración y promoviendo la inclusividad y la tolerancia, todo dentro del contexto del respeto a los derechos humanos individuales y colectivos dentro de los que destaca el derecho universal del acceso a la educación. Este profesional asume la responsabilidad social en el ámbito ciudadano, sociocultural y académico. También innova comprendiendo la dinámica de escenarios complejos y diversos, destacando por su sentido crítico, analítico y reflexivo, estas cualidades son centrales para afrontar problemas de manera original, coordinando su trabajo individual con el colaborativo, en este sentido se perfila como un líder que conduce y orienta con discernimiento. El profesional en formación además elabora textos escritos propios del ámbito académico incorporando estrategias y conocimientos sobre los mecanismos lingüísticos para su consecución. Logra comunicación efectiva a través del uso que le permiten generar un

pensamiento situado. También, utiliza herramientas digitales para la edición de audio, imágenes fijas y en movimiento, como también utiliza herramientas digitales para la edición, cuantificación y diagramación de textos. A su vez, utiliza integradamente las TIC para el enriquecimiento de su quehacer profesional y es capaz de formarse en un segundo idioma, entendiéndolo como máxima la comunicación entre las personas.

El profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud identifica la conceptualización de base del área socioantropológica en salud reconociendo su dinámica en el tiempo. Además, reconoce la conceptualización ética y bioética en normativas, procesos de investigación y marcos nacionales vigentes. También, analiza datos con software estadísticos que le permiten inferir resultados de estudios y comunicarlos legiblemente. Por otra parte, aplica herramientas derivadas desde el enfoque poblacional para abordar y resolver problemáticas de las políticas públicas en salud de manera crítica. Utiliza conceptualización, información y reflexiones que afectan la salud de los individuos en su contexto promoviendo estrategias de prevención y fomento de la calidad de vida. Asimismo, integra conocimientos del ámbito de la gestión de acuerdo a las características de las organizaciones en salud que permitan la atención eficiente e integral. Genera proyectos de investigación e informa científicamente sobre sus etapas y resultados. Y por último, evalúa proyectos elaborados para problemáticas del área de la salud y precisa su impacto en las personas.

El Kinesiólogo (a) egresado de la carrera de Kinesiología de la Universidad de Playa Ancha:

- Describe la estructura del aparato locomotor humano con un enfoque funcional a lo largo del ciclo vital como base para el estudio del movimiento.
- Identifica los fundamentos del rol del kinesiólogo desplegadas en la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud, en los diversos servicios de atención de la población, con el fin de entender el desarrollo de la profesión a nivel nacional y mundial.
- Identifica los conceptos básicos de la biología e histología para integrarlos en el funcionamiento normal del organismo en un ser humano.
- Comprende la relevancia de las diferentes fuentes de la información científica en kinesiología y salud para el desarrollo del conocimiento y praxis disciplinar.
- Aplica los fundamentos biomecánicos y técnicos en el análisis del movimiento humano en las diferentes etapas del ciclo vital con un enfoque funcional.
- Reconoce la organización y relación funcional entre los distintos Sistemas Nerviosos y Espláncnicos del cuerpo humano durante el ciclo vital

- Experimenta el movimiento humano en toda su dimensión, basándose en los conocimientos de anatomía del aparato locomotor y conceptos básicos de biomecánica, asentando las bases de una intervención kinesiológica.
- Reconoce en un contexto real o simulado de aprendizaje, el rol del kinesiólogo dentro de su quehacer profesional, distinguiendo las diversas modalidades de intervención kinesiológica tradicional o tele rehabilitación en los centros de salud, bajo la supervisión directa de un docente guía.
- Analiza la biomecánica normal y patológica del movimiento humano sustentados en el conocimiento de los tejidos del aparato locomotor, la artrocinemática y de las bases del control motor que le permiten reconocer patrones de movimientos normales y patológicos en distintas condiciones de salud.
- Analiza los procesos de maduración, consolidación y degeneración del sistema nervioso central a través de los componentes motrices presentes a lo largo de todo el ciclo vital y su interacción con los demás sistemas.
- Demuestra un conocimiento adecuado del normal funcionamiento de los aparatos respiratorio, cardiovascular, muscular y endocrino, y su interdependencia durante todo el ciclo vital, con un enfoque basado en las ciencias biológicas y una orientación clínica.
- Experimenta en un contexto real o simulado de aprendizaje un primer acercamiento al quehacer profesional del kinesiólogo, potenciando el conocimiento adquirido en las líneas disciplinares del movimiento humano acorde al ciclo vital de las personas, para desenvolverse profesionalmente en los procesos de promoción y prevención de la salud, bajo la supervisión directa de un docente guía.
- Analiza las lesiones y enfermedades congénitas, adquiridas, traumáticas y degenerativas del Sistema Musculoesquelético, en forma clínica y en exámenes de imágenes, en el contexto de la adecuación oportuna del tratamiento kinesiológico, durante el ciclo vital y en el marco del modelo biopsicosocial
- Aplica los aspectos esenciales de la neurobiología del funcionamiento del cuerpo humano con el fenómeno del movimiento mediado por la conducta a lo largo del ciclo vital.
- Demuestra un conocimiento adecuado del funcionamiento patológico de los aparatos respiratorio, cardiovascular y endocrino con un enfoque sistémico, basado en las ciencias biológicas y orientado hacia la práctica clínica de la kinesiológica
- Conecta los conocimientos de geriatría, neurofisiología clínica, traumatología y fisiopatología cardiorrespiratoria en el adulto y adulto mayor relacionándolo con los

trastornos del movimiento más frecuentes, ligados al desarrollo profesional kinesiológico en contexto de telepráctica y atención directa de usuarios, con énfasis en promoción y prevención en salud.

- Examina las principales exigencias de un lugar de trabajo y sus consecuencias adversas en el ser humano, lo anterior utilizando el Análisis Ergonómico del Trabajo (AET) y normativa nacional vigente, para sistematizar el proceso de identificación, evaluación y control.
- Examina las distintas estrategias de movimiento de usuarios con patologías neurológicas de todo el ciclo vital, desde la perspectiva kinesiológica, integrando elementos de las ciencias básicas, para sentar las bases de la exploración neurokinesiológica en las problemáticas de cada persona y un diagnóstico kinesiológico con enfoque CIF.
- Integra las bases científicas de los efectos fisiológicos en los diferentes sistemas producto de la ejecución del ejercicio terapéutico como herramienta disciplinar
- Integra los saberes teórico-prácticos con la información personal clínica y contextual del usuario en el proceso de razonamiento clínico utilizando como marco de referencia la Clasificación Internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (CIF) en el quehacer kinésico e Interdisciplinar.
- Elabora un diagnóstico kinesiológico mediante el uso del razonamiento clínico, evaluando el comportamiento del sistema neuro-músculo - esquelético Apendicular y Axial, interpretando hallazgos clínicos posturales, funcionales, articulares, neuromusculares, propioceptivos y de test y/o escalas específicas para los segmentos involucrados, analizando sus implicancias en la vida diaria del usuario acorde a su etapa del ciclo vital, mediante un enfoque integral y biopsicosocial.
- Propone un diagnóstico kinesiológico mediante el uso del razonamiento clínico, evaluando los patrones de movimiento alterado de los usuarios con patología neurológica, interpretando los hallazgos clínicos funcionales, neuromusculares, musculoesqueléticos, sensoriales, perceptuales y de test y/o escalas específicas para las áreas involucradas, analizando sus implicancias en el contexto real del usuario acorde a su etapa del ciclo vital, mediante un enfoque integral y biopsicosocial.
- Propone un diagnóstico kinesiológico mediante el uso del razonamiento clínico basado en la CIF, evaluando el comportamiento del sistema cardio-respiratorio, interpretando hallazgos de la semiología respiratoria, cardiovascular, exámenes clínicos de apoyo diagnóstico y instrumentos específicos de valoración clínica, analizando sus implicancias

en la vida diaria del paciente acorde a su etapa del ciclo vital, mediante un enfoque integral y biopsicosocial.

- Integra el conocimiento evaluativo, tanto en el medio terrestre como en el acuático, de las áreas músculo - esquelética, neurológica, cardiorrespiratoria y metabólica formulando un diagnóstico kinesiológico atingente al contexto real del usuario acorde a su etapa del ciclo vital, mediante un enfoque integral y biopsicosocial.
- Estructura una intervención kinesiológica utilizando los agentes físicos y terapias innovadoras como recursos complementarios a la terapia manual y prescripción de ejercicio, en usuarios con patologías musculoesqueléticas, neurológicas y otras especialidades, asegurando su impacto en el bienestar general y en la salud del usuario a lo largo del ciclo vital.
- Plantea un plan de intervención neuro kinesiológico, basándose en la evidencia científica e incorporando destrezas en técnicas de tratamiento de neurorrehabilitación, sensorio motrices, psicomotrices y cognitivo - conductuales, de diseño y planificación educativa y terapéutica con el objetivo de favorecer la funcionalidad y participación de la persona en la comunidad, bajo el modelo biopsicosocial, a lo largo del ciclo vital.
- Desarrolla un plan de intervención respiratoria acorde a la semiología, incorporando procedimientos manuales y su complemento con farmacología respiratoria, oxigenoterapia, humidificación y ventilación mecánica para todo paciente con patología aguda desde un enfoque biopsicosocial y en base a un razonamiento clínico integral.
- Elabora un plan de intervención en el medio terrestre y/o acuático, de las áreas musculoesquelética, neurológica, cardiorrespiratoria y metabólica atingente al contexto real del usuario acorde a su etapa del ciclo vital, mediante un enfoque integral y biopsicosocial.
- Plantea un plan de intervención en el sistema músculo esquelético, basándose en la evidencia científica e incorporando destrezas en técnicas de tratamiento manual, de prescripción de ejercicio físico, de diseño y planificación educativa y terapéutica con el objetivo de reestablecer la funcionalidad y participación de la persona en la comunidad bajo el modelo biopsicosocial.
- Estructura una planificación neurokinesiológica y de actividad física con fundamentos fisiológicos y biomecánicos que aseguren su impacto en el bienestar general y en la salud de las personas en situación de discapacidad, a lo largo del ciclo vital, desde la perspectiva kinesiológica.

- Estructura un plan de intervención terapéutica con enfoque integral en usuarios con patologías crónicas cardiometabólicas y cardiorrespiratorias, basado en los hallazgos detectados en la valoración clínica previa, tanto desde la perspectiva individual como grupal, orientado a la reincorporación del usuario en su medio laboral, social y recreativo.
- Elabora un plan de intervención en el medio terrestre y/o acuático, en las áreas musculoesquelética, neurológica, cardiorrespiratoria y metabólica de forma colectiva en diversas comunidades a lo largo del ciclo vital, mediante un enfoque integral y biopsicosocial.
- Argumenta a través de los saberes adquiridos previamente en su formación profesional, en el área de la kinesiólogía musculoesquelética, utilizando estrategias de promoción, prevención, evaluación, diagnóstico, razonamiento clínico e intervención, necesarias para proporcionar una atención kinesiológica eficaz al usuario en su contexto biopsicosocial.
- Argumenta a través de los saberes adquiridos previamente en su formación profesional, en el área de kinesiólogía respiratoria y metabólica, utilizando estrategias de promoción, prevención, evaluación, diagnóstico, razonamiento clínico e intervención, necesarias para proporcionar una atención kinesiológica eficaz al usuario en su contexto biopsicosocial.
- Argumenta a través de los saberes adquiridos previamente en su formación profesional, en el área de la neurokinesiólogía utilizando estrategias de promoción, prevención, evaluación, diagnóstico, razonamiento clínico e intervención, necesarias para proporcionar una atención kinesiológica eficaz al usuario en su contexto biopsicosocial.
- Formula una investigación científica, abordando diferentes contextos y/o problemas de la población, relacionando los distintos ámbitos disciplinar, nuclear y sello de su formación profesional de la kinesiólogía, a través del concepto de método científico.
- Ejecuta una investigación científica, abordando diferentes contextos y/o problemas de la población, relacionando los distintos ámbitos disciplinar, nuclear y sello de su formación profesional de la Kinesiólogía, por medio de las líneas disciplinares declaradas por la carrera.
- Identifica la conceptualización de base del área socioantropología en salud reconociendo su dinámica en el tiempo.
- Demuestra una comunicación efectiva a través del uso de la lengua materna en contextos académicos y de formación disciplinar.

- Reconoce la conceptualización ética y bioética en normativas, procesos de investigación y marcos nacionales vigentes.
- Elabora textos escritos propios del ámbito académico incorporando estrategias y conocimientos sobre los mecanismos lingüísticos para su consecución.
- Analiza datos con software estadísticos que le permiten inferir resultados de estudios y comunicarlos legiblemente.
- Analiza conceptos relacionados con las tics y sus implicancias para el desarrollo académico personal.
- Aplica herramientas derivadas desde el enfoque poblacional para abordar y resolver problemáticas de las políticas públicas en salud de manera crítica.
- Diseña acciones metodológicas en su contexto de intervención profesional que involucren el uso de tecnología.
- Utiliza conceptualización, información y reflexiones que afectan la salud de los individuos en su contexto promoviendo estrategias de prevención y fomento de la calidad de vida.
- Demuestra capacidad de comunicación en el idioma inglés a un nivel elemental, en temas de la vida cotidiana y en situaciones de interacción con otros interlocutores.
- Integra conocimientos del ámbito de la gestión de acuerdo a las características de las organizaciones en salud que permitan la atención eficiente e integral.
- Demuestra capacidad de comunicación en una segunda lengua en un nivel básico.
- Genera proyectos de investigación e informa científicamente sobre sus etapas y resultados.
- Demuestra capacidad de comunicación en temas de la vida cotidiana y en situaciones de interacción con otros interlocutores en inglés.
- Evalúa proyectos elaborados para problemáticas del área de la salud y precisa su impacto en las personas.

- **Descriptor del perfil de egreso profesional**

El Kinesiólogo egresado de la Universidad de Playa Ancha ejerce su rol profesional universitario con una sólida base en la formación de ciencias básicas y ciencias del movimiento humano; con enfoque clínico y biopsicosocial, fundado en el análisis de la evidencia científica; con formación en las áreas disciplinares musculoesquelética, cardiorrespiratoria y metabólica, neurorrehabilitación, terapias acuáticas y salud

ocupacional en todo el ciclo vital; así como en áreas emergentes en salud de complejidad variable.

Es un agente de cambio capaz de contribuir en la construcción de una sociedad comprometida con las personas en situación de discapacidad y grupos minoritarios, utilizando el quehacer profesional como vehículo de la inclusión. Tiene la capacidad de participar en la creación y aplicación de programas de salud en diversas áreas del ejercicio profesional; en prevención, promoción, tratamiento y rehabilitación en todos los niveles del sistema público y privado de salud.

Desarrolla, participa y promueve el trabajo inter y transdisciplinario en salud. Domina la implementación y uso de herramientas tecnológicas como la telemedicina y telerrehabilitación, contribuyendo a la exploración, análisis de los antecedentes de salud con aplicación de procedimientos evaluativos y terapéuticos basados en un razonamiento clínico kinésico integral. Como profesional de la salud, integra a su dominio disciplinar las competencias de la metodología de la investigación aplicadas en diferentes contextos; así como de innovación y evaluación de proyectos en salud que lo habilitan para identificar nudos críticos y generar proyectos en áreas emergentes vinculando al equipo de salud con la comunidad.

Posee habilidades sociales y comunicativas que son fundamentales en su desempeño profesional. Manifiesta una actitud proactiva, respetuosa de la persona humana y su contexto; demuestra ética y profesionalismo en su accionar, asumiendo un compromiso y responsabilidad social en la comunidad en la que se inserta.

## MATRIZ CURRICULAR CICLO BACHILLERATO

*Tabla 1 Matriz Curricular Ciclo Bachillerato, Primer Semestre:*

CÓDIGO	EJE FORMATIVO	ACTIVIDAD CURRICULAR	UNIDAD DE COMPETENCIA GENERAL/ DESCRIPTOR DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	CRÉDITOS	HORAS
	Disciplinar	Estructura y función del aparato locomotor	COMPETENCIA: Describe la estructura del aparato locomotor humano con un enfoque funcional a lo largo del ciclo vital como base	8	216



			<p>para el estudio del movimiento.</p> <p>DESCRIPTOR AC:          Actividad curricular teórica-práctica que permite al estudiante conocer los fundamentos de la anatomía descriptiva y funcional del aparato locomotor humano como base para las intervenciones kinesiológicas relacionadas con el estudio del movimiento..</p>		
	Disciplinar	Introducción a la Kinesiología	<p>COMPETENCIA:          Identifica los fundamentos del rol del kinesiólogo desplegadas en la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud, en los diversos servicios de atención de la población, con el fin de entender el desarrollo de la profesión a nivel nacional y mundial.</p> <p>DESCRIPTOR AC:          Actividad curricular teórica que proporciona al estudiante la adquisición de los saberes teóricos, procedimentales y actitudinales, del quehacer Kinesiológico en los diversos servicios</p>	6	162

			de atención de la población, para comprender el rol del kinesiólogo, bajo las perspectivas de sus competencias y desempeño profesional, en los ámbitos de la prevención, promoción, protección y recuperación de la salud de las personas		
	Disciplinar	Bases de las Ciencias Biológicas en Salud.	<p>COMPETENCIA: Identifica los conceptos básicos de la Biología e histología para integrarlos en el funcionamiento normal del organismo del ser humano.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad Teórico-Práctica que pretende la adquisición de conocimientos básicos de la biología, biología celular, histología y embriología, con el fin de conocer y comprender las características a los diferentes tejidos del cuerpo humano, aplicando su conocimiento al funcionamiento normal y patológico del organismo humano</p>	6	162
	Disciplinar	Evaluación de la Literatura Científica en Kinesiología.	<p>COMPETENCIA: Comprende la relevancia de las diferentes fuentes de la información científica en kinesiología</p>	4	108

			<p>y salud para el desarrollo del conocimiento y praxis disciplinar.</p> <p>DESCRIPTOR AC:          Actividad curricular Teórico-Práctica que permite potenciar en los estudiantes la capacidad de reconocer de manera precoz las diferentes fuentes de información basándose en la evidencia, y de esta forma comprender los avances y evolución de las praxis clínicas fundamentadas para los profesionales de la salud y la kinesiología.</p>		
	Nuclear	Antropología en salud	<p>COMPETENCIA:          Identifica la conceptualización de base del área socio-antropológica en salud reconociendo su dinámica en el tiempo.</p> <p>DESCRIPTOR AC:          Actividad curricular necesaria para la generación de conocimiento que aborda la conceptualización y la relación de la salud, la enfermedad, la muerte y su interculturalidad.</p>	4	108
	Sello Institucional	Habilidades comunicativas para el desarrollo del aprendizaje y la enseñanza I	<p>COMPETENCIA:          Demuestra una comunicación efectiva a través del uso de la lengua materna en</p>	2	54

			<p>contextos académicos y de formación disciplinar.</p> <p>DESCRIPTOR AC: La finalidad de esta AC es promover en los estudiantes universitarios el manejo de los géneros propios de la comunicación académica, con un tratamiento especializado de los temas y un alto nivel de persuasión.</p>		
<b>Total</b>				<b>30</b>	<b>810</b>

*Tabla 2 Matriz Curricular Ciclo Bachillerato, Segundo Semestre:*

CÓDIGO	EJE FORMATIVO	ACTIVIDAD CURRICULAR	UNIDAD DE COMPETENCIA GENERAL	CRÉDITOS	HORAS
	Disciplinar	Análisis del Movimiento Humano.	<p>COMPETENCIA: Aplica los fundamentos biomecánicos y técnicos en el análisis del movimiento humano en las diferentes etapas del ciclo vital con un enfoque funcional.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular teórico-práctica que entrega los fundamentos para el análisis del movimiento humano normal en las diferentes etapas del ciclo vital con un enfoque funcional como</p>	6	162

			base para las intervenciones kinesiológicas.		
	Disciplinar	Estructura y Función del Sistema Nervioso y otros Sistemas.	<p>COMPETENCIA:          Reconoce la organización y relación funcional entre los distintos Sistemas Nerviosos y Espláncnicos del cuerpo humano durante el ciclo vital.</p> <p>DESCRIPTOR AC:          Actividad curricular teórica-práctica orientada a que los estudiantes conozcan, comprendan y relacionen las estructuras del Sistema Nervioso y Sistemas Espláncnicos, enfatizando la relación de estas estructuras con aspectos funcionales, constituyendo las bases para el estudio del cuerpo humano.</p>	8	216
	Disciplinar	Movimiento Terapéutico.	<p>COMPETENCIA:          Experimenta el movimiento humano en toda su dimensión, basándose en los conocimientos de anatomía del aparato locomotor y conceptos básicos de biomecánica, sentando las bases de una intervención kinesiológica.</p> <p>DESCRIPTOR AC:          Actividad curricular práctica orientada a vivenciar el movimiento</p>	5	135

			humano en toda su dimensión, adquiriendo el estudiante los principios básicos del movimiento terapéutico en los que se basa la intervención kinesiológica.		
	Disciplinar	Práctica de Observación y Teleobservación.	<p>COMPETENCIA:</p> <p>Reconoce en un contexto real o simulado de aprendizaje, el rol del kinesiólogo dentro de su quehacer profesional, distinguiendo las diversas modalidades de intervención kinesiológica tradicional o tele rehabilitación en los centros de salud, bajo la supervisión directa de un docente guía.</p> <p>DESCRIPTOR AC:</p> <p>Actividad curricular teórico-práctico con enfoque observacional que permite al estudiante adquirir conocimientos sobre las habilidades y destrezas vinculadas al quehacer profesional del kinesiólogo, en relación al diseño, planificación e implementación de estrategias de abordaje kinesiológico, ya sea en contextos clínicos, comunitarios y/o educacionales presenciales o virtuales, en las diferentes etapas</p>	4	108

			del ciclo vital del ser humano.		
	Nuclear	Bioética	<p>COMPETENCIA: Reconoce la conceptualización ética y bioética en normativas, procesos de investigación y marcos nacionales vigentes.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular necesaria para la generación de conocimiento que aborda la conceptualización de la ética y bioética y el análisis de los aspectos legales de la atención e investigación en salud, de acuerdo al marco legal nacional e internacional vigente, proporcionando las herramientas para desarrollar el pensamiento reflexivo y deliberativo frente a los problemas de salud.</p>	5	135
	Sello Institucional	Habilidades comunicativas para el desarrollo del aprendizaje y la enseñanza II	<p>COMPETENCIA: Elabora textos escritos propios del ámbito académico incorporando estrategias y conocimientos sobre los mecanismos lingüísticos para su consecución.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular que permite desarrollar la habilidad de</p>	2	54

			comunicarse de manera escrita a través de las formas propias de este espacio: escribir textos con un alto nivel de planificación, coherencia y claridad.		
<b>Total</b>				<b>30</b>	<b>810</b>

*Tabla 3 Matriz Curricular Ciclo Bachillerato, Tercer Semestre:*

CÓDIGO	EJE FORMATIVO	ACTIVIDAD CURRICULAR	UNIDAD DE COMPETENCIA GENERAL	CRÉDITOS	HORAS
	Disciplinar	Biomecánica Clínica	<p>COMPETENCIA:</p> <p>Analiza la biomecánica normal y patológica del movimiento humano sustentados en el conocimiento de los tejidos del aparato locomotor, la artrocinemática y de las bases del control motor que le permiten reconocer patrones de movimientos normales y patológicos en distintas condiciones de salud.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular teórico-práctica que analiza la biomecánica clínica del aparato locomotor humano basándose en el conocimiento de los</p>	6	162



			<p>tejidos del aparato locomotor, la artrocinemática y de las bases del control motor en actividades funcionales y de la vida diaria y su influencia sobre la función en distintas condiciones de salud.</p>		
	Disciplinar	Primeros Auxilios	<p>COMPETENCIA:          Analiza a los usuarios desde un aspecto clínico para proveer una atención clínica segura y de calidad, identificando sus signos vitales, necesidades de invasivos, previniendo las infecciones asociadas a la atención de salud y teniendo herramientas básicas para actuar frente a una situación de emergencia.</p> <p>DESCRIPTOR AC:          Actividad curricular teórico - práctica que busca dar los lineamientos sobre el quehacer en entornos clínicos, siendo un agente de prevención de las infecciones asociadas a la</p>	3	81

			<p>atención de salud, que considera la condición clínica e invasivos asociados y posibles situaciones de emergencia que pueden ocurrir dentro de la atención del kinesiólogo.</p>		
	Disciplinar	Neuromotricidad.	<p>COMPETENCIA:          Analiza los procesos de maduración, consolidación y degeneración del sistema nervioso central a través de los componentes motrices presentes a lo largo de todo el ciclo vital y su interacción con los demás sistemas.          DESCRIPTOR AC:          Actividad curricular teórico - práctica que busca dar los lineamientos sobre el desarrollo del movimiento y su interacción con el sistema nervioso a lo largo del ciclo vital, sentando las bases para comprender los procesos normales y patológicos que tributan directamente con la evaluación e intervención kinesiológica.</p>	4	108

	Disciplinar	Fisiología del sistema cardiorrespiratoria y metabólico	<p>COMPETENCIA:          Demuestra un conocimiento adecuado del normal funcionamiento de los aparatos respiratorio, cardiovascular, muscular y endocrino, y su interdependencia durante todo el ciclo vital, con un enfoque basado en las ciencias biológicas y una orientación clínica.</p> <p>DESCRIPTOR AC:          Actividad curricular teórico - práctica que permite al estudiante adquirir un conocimiento e integración de los sistemas cardiovascular, respiratorio, muscular y endocrino en su funcionamiento normal en el ser humano, teniendo en consideración la relevancia de estos sistemas en la valoración e intervención de los usuarios durante el ciclo vital.</p>	6	162
	Disciplinar	Aproximación al campo clínico.	<p>COMPETENCIA:          Experimenta en un</p>	4	108

			<p>           contexto real o simulado de aprendizaje un primer acercamiento al quehacer profesional del kinesiólogo, potenciando el conocimiento adquirido en las líneas disciplinares del movimiento humano acorde al ciclo vital de las personas, para desenvolverse profesionalmente en los procesos de promoción y prevención de la salud, bajo la supervisión directa de un docente guía.         </p> <p>           DESCRIPTOR AC: Actividad curricular teórico - práctico, que desarrolla la adquisición de los saberes teóricos, procedimentales y actitudinales, en la integración del conocimiento del análisis del movimiento, acorde a las líneas disciplinares de su formación profesional, en conjunto con el diseño, planificación e implementación de estrategias de abordaje         </p>		
--	--	--	---	--	--

			<p>kinesiológico, en las etapas de promoción y prevención que tiene el ser humano a lo largo de su ciclo vital.</p>		
	Nuclear	Estadística en Salud	<p>COMPETENCIA:          Analiza datos con software estadísticos que le permitan inferir resultados de estudios y comunicarlos legiblemente.</p> <p>DESCRIPTOR AC:          Actividad curricular de tipo teórico aplicada que da a conocer los métodos estadísticos disponibles, utilizando softwares específicos, que permiten estimar e inferir los resultados de estudios y/o indicadores básicos del ámbito de la salud, otorgándole significancia a la aplicación en su quehacer profesional.</p>	5	135
	Sello Institucional	Empleo de TICs para la vida académica	<p>COMPETENCIA: Usa TIC como recursos de trabajo; Usa las TIC para trabajar en redes; Usa las TIC para acceder a información.</p>	2	54

			DESCRIPTOR AC: Actividad curricular que permite exponer a los estudiantes a un conjunto de experiencias con tecnología que les permita adquirir competencias para Utilizar correctamente las TIC en la vida académica y en su autoformación.		
<b>Total</b>				<b>30</b>	<b>810</b>

*Tabla 4 Matriz Curricular Ciclo Bachillerato, Cuarto Semestre:*

CÓDIGO	EJE FORMATIVO	ACTIVIDAD CURRICULAR	UNIDAD DE COMPETENCIA GENERAL	CRÉDITOS	HORAS
	Disciplinar	Traumatología y ortopedia	COMPETENCIA: Analiza las lesiones y enfermedades congénitas, adquiridas, traumáticas y degenerativas del Sistema Músculo-esquelético, en forma clínica y en exámenes de imágenes, en el contexto de la adecuación oportuna del tratamiento kinesiológico, durante el ciclo vital y en el marco del modelo biopsicosocial.	8	216

			<p>DESCRIPTOR AC:          Actividad teórica destinada a entregar las competencias necesarias a los estudiantes de los mecanismos de ocurrencia, métodos de diagnóstico, el tratamiento, las indicaciones y contraindicaciones kinesiológicas de las patologías del aparato locomotor que afectan al usuario adulto y pediátrico, sean éstas de causa traumática, congénita y/o adquirida durante el ciclo vital.</p>		
	Disciplinar	Neurofisiología Clínica.	<p>COMPETENCIA: Aplica los aspectos esenciales de la neurobiología del funcionamiento del cuerpo humano al fenómeno del movimiento mediado por la conducta, su relación con los distintos sistemas, reparación neural y neuroplasticidad a lo largo del ciclo vital.</p> <p>DESCRIPTOR AC:          Actividad curricular teórica que conecta los conocimientos adquiridos en anatomía y neuromotricidad para comprender el funcionamiento del</p>	5	135

			<p>sistema nervioso, cómo tributa a la interacción con el medio permitiendo el desarrollo del movimiento humano y los mecanismos de reparación neural y neuroplasticidad posterior a una lesión del sistema nervioso .Con estos saberes se podrán comprender y aplicar a la práctica clínica aspectos asociados de la Neurología clínica, evaluación y posterior intervención en neurokinesiología.</p>		
	Disciplinar	Fisiopatología del sistema cardiorrespiratorio y endocrino	<p>COMPETENCIA:          Demuestra un conocimiento adecuado del funcionamiento patológico de los aparatos respiratorio, cardiovascular y endocrino con un enfoque sistémico, basado en las ciencias biológicas y orientado hacia la práctica clínica de la kinesiología.</p> <p>DESCRIPTOR AC:          Actividad curricular teórico - práctica que permite al estudiante conocer el funcionamiento anormal o fisiopatológico de los sistemas respiratorio, cardiovascular y endocrino durante</p>	6	162



			<p>todo el ciclo vital, entregando las bases teóricas para el reconocimiento de la interdependencia e interacciones sistémicas, facilitando su valoración e integración en términos de una intervención kinesiológica futura.</p>		
	Disciplinar	Práctica en contexto y telepráctica	<p>COMPETENCIA:</p> <p>Conecta los conocimientos de geriatría, neurofisiología clínica, traumatología y fisiopatología cardiorrespiratoria en el adulto y adulto mayor relacionándolo con los trastornos del movimiento más frecuentes, ligados al desarrollo profesional kinesiológico en contexto de telepráctica y atención directa de usuarios, con énfasis en promoción y prevención en salud.</p> <p>DESCRIPTOR AC:          Asignatura teórica-práctica que integra los saberes adquiridos con un enfoque práctico, relacionándolos al análisis del movimiento humano, promoción y prevención en salud; mediante la modalidad de tele-</p>	4	108

			observación y tele-educación respectivamente.		
	Nuclear	Salud pública	<p>COMPETENCIA: Aplica herramientas derivadas desde el enfoque poblacional para abordar y resolver problemáticas de las políticas públicas en salud de manera crítica.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular teórico que permite al estudiante conocer el ámbito de la salud pública moderna con un enfoque poblacional, centrado en las personas, en la que se brindan herramientas para abordar y resolver problemas de salud en la comunidad con análisis crítico, enmarcado en el conocimiento de las Políticas Públicas del actual Sistema de Salud de Chile integrándolas con el quehacer de las profesiones de la salud.</p>	5	135
	Sello Institucional	Empleo de TICs para la vida profesional	<p>COMPETENCIA: Usa TIC como recursos de trabajo; Usa las TIC para trabajar en redes; Usa las TIC para acceder a información.</p>	2	54

			DESCRIPTOR AC: Actividad curricular que busca exponer a los estudiantes a un  conjunto de experiencias con tecnología que les permita adquirir competencias para utilizar correctamente las TIC en el ámbito de su profesión.		
<b>Total</b>				<b>30</b>	<b>810</b>

## MATRIZ CURRICULAR CICLO LICENCIATURA

Tabla 5 *Matriz Curricular Ciclo Licenciatura, Quinto Semestre:*

CÓDIGO	EJE FORMATIVO	ACTIVIDAD CURRICULAR	UNIDAD DE COMPETENCIA GENERAL	CRÉDITOS	HORAS
	Disciplinar	Fundamentos ergonómicos de la Salud Ocupacional	COMPETENCIA: Examina las principales exigencias de un lugar de trabajo y sus consecuencias adversas en el ser humano, lo anterior utilizando el Análisis Ergonómico del Trabajo (AET) y normativa nacional vigente, para sistematizar el proceso de identificación, evaluación y control.  DESCRIPTOR AC: Actividad curricular teórico - práctico que permite al estudiante integrar los saberes teóricos, procedimentales y actitudinales acordes al	4	108

			<p>trabajo como una parte fundamental de la vida humana, sus implicancias en la salud de las personas y la productividad organizacional, para elaborar un diagnóstico de la problemática utilizando considerando la normativa vigente, lo que facilita realizar una intervención integral con foco en la salud total de la persona.</p>		
	Disciplinar	Neurología Clínica	<p>COMPETENCIA: Examina las distintas estrategias de movimiento de usuarios con patologías neurológicas de todo el ciclo vital, desde la perspectiva kinesiológica, integrando elementos de las ciencias básicas, para sentar las bases de la exploración neurokinesiológica en las problemáticas de cada persona y un diagnóstico kinesiológico bajo el modelo CIF.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular teórico - práctico que permite al estudiante integrar los saberes teóricos, procedimentales y actitudinales acordes a la neuromotricidad y neurofisiología, para poder comprender las condiciones de salud más recurrentes que afectan el sistema nervioso durante todo el ciclo vital. A partir</p>	6	162

			<p>de estos saberes, poder tener las herramientas para fundamentar un razonamiento e intervención kinesiológica especializada acorde a las necesidades del paciente con una mirada biopsicosocial.</p>		
	Disciplinar	Bases fisiológicas del ejercicio terapéutico	<p>COMPETENCIA: Integra las bases científicas de los efectos fisiológicos en los diferentes sistemas producto de la ejecución del ejercicio terapéutico como herramienta disciplinar.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular teórico-práctica orientada a desarrollar las bases científicas de los efectos agudos y crónicos del ejercicio físico terapéutico sobre el funcionamiento de los sistemas fisiológicos involucrados en la práctica de actividad física, aportando el conocimiento que permitirá entregar los insumos para una intervención Kinesiológica preventiva y terapéutica de la población.</p>	6	162
	Disciplinar	Introducción al Razonamiento clínico en Kinesiología.	<p>COMPETENCIA: Integra los saberes teórico-prácticos con la información personal clínica y contextual del usuario en el proceso de razonamiento clínico utilizando como marco de referencia la Clasificación Internacional del</p>	4	108

			<p>funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (CIF) en el quehacer kinésico e Interdisciplinar.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular teórica-práctica que introduce los conceptos actuales relacionados al razonamiento clínico tales como el pensamiento crítico, resolución de problemas clínicos y otras habilidades necesarias en el proceso de evaluación, intervención y re-evaluación kinésica. El razonamiento clínico implica establecer un diagnóstico kinésico y desarrollar un plan terapéutico que se adapte a las circunstancias y necesidades únicas del paciente. Por un lado el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades relacionadas al razonamiento clínico a través de la integración de conocimientos previos, aplicación y puesta en práctica de un marco de referencia que permita, a lo largo del ciclo de rehabilitación, guiar y hacer eficiente la utilización de las habilidades de pensamiento y la puesta en práctica clínica tanto kinésica como aquella interdisciplinar.</p>		
--	--	--	--	--	--

	Nuclear	Salud comunitaria	<p>COMPETENCIA: Utiliza conceptualización, información y reflexiones que afectan la salud de los individuos en su contexto promoviendo estrategias de prevención y fomento de la calidad de vida.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular necesaria para la generación de conocimiento que aborda la conceptualización de la salud de los individuos y su entorno y su relación con los modelos de salud y políticas intersectoriales y de red, así como las herramientas de diagnóstico, intervención y participación comunitaria, promoviendo estrategias para la prevención, promoción y fomento de la salud.</p>	6	162
	Sello Institucional	Segunda Lengua (nivel elemental)	<p>COMPETENCIA: Demuestra capacidad de comunicación en el idioma inglés a un nivel elemental, en temas de la vida cotidiana y en situaciones de interacción con otros interlocutores.</p> <p>DESCRIPTOR AC: A través de un enfoque comunicativo, este módulo tiene como propósito el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas de comprensión oral y escrita; expresión oral y escrita, a nivel elemental en temas relacionados</p>	2	54

			con la vida cotidiana. El logro de esta competencia permitirá posteriormente al estudiante rendir certificaciones internacionales, según estos estándares.		
<b>Total</b>				<b>28</b>	<b>756</b>

Tabla 6 *Matriz Curricular Ciclo Licenciatura, Sexto Semestre:*

CÓDIGO	EJE FORMATIVO	ACTIVIDAD CURRICULAR	UNIDAD DE COMPETENCIA GENERAL (Marzano)	CRÉDITOS	HORAS
	Disciplinar	Evaluación kinesiológica Músculo-esquelética	<p>COMPETENCIA: Elabora un diagnóstico kinesiológico mediante el uso del razonamiento clínico basado en la CIF, evaluando el comportamiento del sistema neuro-músculo - esquelético Apendicular y Axial, interpretando hallazgos clínicos posturales, funcionales, articulares, neuromusculares, propioceptivos y de test y/o escalas específicas para los segmentos involucrados, analizando sus implicancias en la vida diaria del usuario acorde a su etapa del ciclo vital, mediante un enfoque integral y biopsicosocial.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular teórico - práctico que permite al estudiante integrar los saberes</p>	5	135



			<p>teóricos, procedimentales y actitudinales acordes a las ciencias básicas, biomecánica, traumatología y ortopedia para proponer un diagnóstico kinesiológico considerando hallazgos clínicos neuromusculares, musculoesqueléticos, sensoriales, perceptuales y funcionales con aspectos personales y contextuales, dando una mirada integral del usuario con enfoque biopsicosocial a lo largo de todo el ciclo vital.</p>		
	Disciplinar	Evaluación Kinesiológica Neuromotriz.	<p>COMPETENCIA:          Propone un diagnóstico kinesiológico mediante el uso del razonamiento clínico, evaluando los patrones de movimiento alterado de los usuarios con patología neurológica, interpretando los hallazgos clínicos funcionales, neuromusculares, musculoesqueléticos, sensoriales, perceptuales y de test y/o escalas específicas para las áreas involucradas, analizando sus implicancias en el</p>	6	162

			<p>contexto real del usuario acorde a su etapa del ciclo vital, bajo el modelo CIF.</p> <p>DESCRIPTOR AC:          Actividad curricular teórico - práctico que permite al estudiante integrar los saberes teóricos, procedimentales y actitudinales acordes a las ciencias básicas y Neurología Clínica para proponer un diagnóstico kinesiológico considerando hallazgos clínicos neuromusculares, musculoesqueléticos, sensoriales, perceptuales y funcionales con aspectos personales y contextuales, dando una mirada integral del usuario con enfoque biopsicosocial a lo largo de todo el ciclo vital.</p>		
	Disciplinar	Evaluación kinesiológica cardiorrespiratoria y metabólica	<p>COMPETENCIA:          Propone un diagnóstico kinesiológico mediante el uso del razonamiento clínico basado en la CIF, evaluando el comportamiento del sistema cardio-respiratorio, interpretando hallazgos de la semiología respiratoria, cardiovascular, exámenes clínicos de apoyo diagnóstico y</p>	5	135

			<p>instrumentos específicos de valoración clínica, analizando sus implicancias en la vida diaria del paciente acorde a su etapa del ciclo vital, mediante un enfoque integral y biopsicosocial.</p> <p>DESCRIPTOR AC:</p> <p>Actividad curricular teórico - práctica que permite al estudiante desarrollar una correcta evaluación del usuario con patologías cardiovascular, respiratorio y metabólico en diferentes contextos y fases de ciclo vital para un óptimo razonamiento clínico y planificación de la intervención terapéutica.</p>		
	Disciplinar	Evaluación kinesiológica Integral terrestre y acuática	<p>COMPETENCIA: Integra el conocimiento evaluativo, tanto en el medio terrestre como en el acuático, de las áreas músculo - esquelética, neurológica, cardiorrespiratoria y metabólica formulando un diagnóstico kinesiológico atingente al contexto real del usuario acorde a su etapa del ciclo vital, mediante un enfoque integral y biopsicosocial.</p>	6	162

			<p>DESCRIPTOR AC:</p> <p>Actividad curricular teórico - práctico que permite al estudiante integrar los saberes teóricos, procedimentales y actitudinales acordes a los procesos evaluativos de todas las líneas disciplinares de la carrera para proponer un diagnóstico kinesiológico considerando hallazgos clínicos de manera integral con enfoque biopsicosocial a lo largo de todo el ciclo vital.</p>		
	Nuclear	Gestión y calidad en Salud	<p>COMPETENCIA: Integra conocimientos del ámbito de la gestión de acuerdo a las características de las organizaciones en salud que permitan la atención eficiente e integral.</p> <p>DESCRIPTOR AC:</p> <p>Actividad curricular necesaria para la generación de conocimiento que aborda los diferentes ámbitos de la gestión, proporcionando las herramientas básicas sobre la estructura y características organizacionales de la salud; la gestión de los recursos humanos,</p>	7	189

			<p>físicos y financieros asociados a la clínica para alcanzar una atención eficiente de sistemas de salud pública como privada con una visión integradora que permita una utilización óptima de los recursos.</p>		
	Sello Institucional	Segunda Lengua (nivel básico)	<p>COMPETENCIA:            Demuestra capacidad de comunicación en temas de la vida cotidiana y en situaciones de interacción con otros.</p> <p>DESCRIPTOR AC: A través de un enfoque comunicativo, este módulo tiene como propósito el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas de comprensión oral y escrita; expresión oral y escrita, a nivel elemental en temas relacionados con la vida cotidiana. El logro de esta competencia permitirá posteriormente al estudiante rendir certificaciones internacionales, según estos estándares.</p>	2	54
<b>Total</b>				<b>31</b>	<b>837</b>

**Tabla 7 Matriz Curricular Ciclo Licenciatura, Séptimo Semestre:**

CÓDIGO	EJE FORMATIVO	ACTIVIDAD CURRICULAR	UNIDAD DE COMPETENCIA GENERAL	CRÉDITOS	HORAS
	Disciplinar	Agentes físicos y otras intervenciones en kinesiología	<p>COMPETENCIA:</p> <p>Estructura una intervención kinesiológica utilizando los agentes físicos y terapias innovadoras como recursos complementarios a la terapia manual y prescripción de ejercicio, en usuarios con patologías musculoesqueléticas, neurológicas y otras especialidades, asegurando su impacto en el bienestar general y en la salud del usuario a lo largo del ciclo vital.</p> <p>DESCRIPTOR AC:</p> <p>Actividad curricular teórico-práctico que busca entregar las bases de los agentes físicos y técnicas innovadoras, como recursos terapéuticos en la intervención kinesiológica frente a diversas patologías de índole musculoesquelética, neurológica, y otras especialidades, bajo un enfoque biopsicosocial</p>	5	135
	Disciplinar	Intervención en Neurokinesiología.	COMPETENCIA Plantea un plan de intervención neuro kinesiológico, basándose en la	6	162

			<p>evidencia científica e incorporando destrezas en técnicas de tratamiento de neurorehabilitación, sensorio motrices, psicomotrices y cognitivo - conductuales, de diseño y planificación educativa y terapéutica con el objetivo de favorecer la funcionalidad y participación de la persona en la comunidad, bajo el modelo biopsicosocial, a lo largo del ciclo vital.</p> <p>DESCRIPTOR AC:          Actividad curricular teórico - práctico que permite al estudiante integrar los saberes teóricos, procedimentales y actitudinales de las ciencias básicas en el ámbito de la neurorehabilitación con un enfoque de intervención basada en la participación del usuario, para así adquirir herramientas que permitan resolver con análisis crítico las problemáticas de salud de los individuos a lo largo de todo el ciclo vital.</p>		
--	--	--	--	--	--

	Disciplinar	Intervención kinesiológica respiratoria	<p>COMPETENCIA:</p> <p>Desarrolla un plan de intervención respiratoria acorde a la semiología, incorporando procedimientos manuales y su complemento con farmacología respiratoria, oxigenoterapia, humidificación y ventilación mecánica para todo paciente con patología aguda desde un enfoque biopsicosocial y en base a un razonamiento clínico integral.</p> <p>DESCRIPTOR AC:</p> <p>Actividad curricular teórico - práctica que permite al estudiante desarrollar una intervención kinesiológica respiratoria, como resultado de la integración de saberes teóricos procedimentales y actitudinales acordes a la semiología y valoración específica de los sistemas involucrados, donde a partir de un razonamiento clínico integral, se da respuesta a las problemáticas del paciente en todo el ciclo vital, a través de</p>	5	135
--	-------------	---	--	---	-----



			una intervención kinésica biopsicosocial.		
	Disciplinar	Intervención kinesiología Integral Terrestre y Acuática.	<p>COMPETENCIA:          Elabora un plan de intervención en el medio terrestre y/o acuático, de las áreas músculo-esquelética, neurológicas, cardiorrespiratoria y metabólica atingente al contexto real del usuario acorde a su etapa del ciclo vital, mediante un enfoque integral y biopsicosocial.</p> <p>DESCRIPTOR AC:          Actividad curricular teórico - práctico que permite al estudiante integrar los saberes teóricos, procedimentales y actitudinales de las intervenciones de todas las líneas disciplinares de la carrera, para así adquirir herramientas que permitan resolver con análisis crítico las problemáticas de salud de los individuos de manera integral a lo largo de todo el ciclo vital.</p>	5	135
	Nuclear	Investigación en salud	COMPETENCIA: Genera proyectos de investigación e informa científicamente sobre sus etapas y resultados.	8	216

			<p>DESCRIPTOR AC:</p> <p>Actividad curricular de carácter teórico-práctico que permite al estudiante comprender los fundamentos del método científico y su aplicación en el diseño de un proyecto de investigación, familiarizando al estudiante con las principales estrategias metodológicas de una investigación científica, a través del desarrollo de un proceso de investigación en todas sus etapas.</p>		
	Sello Institucional	Segunda Lengua (nivel intermedio I)	<p>COMPETENCIA:</p> <p>Demuestra capacidad de comunicación en temas de la vida cotidiana y en situaciones de interacción con otros.</p> <p>DESCRIPTOR AC: A través de un enfoque comunicativo, este módulo tiene como propósito el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas de comprensión oral y escrita; expresión oral y escrita, a nivel elemental en temas relacionados con la vida cotidiana. El logro de esta competencia permitirá</p>	2	54

			posteriormente al estudiante rendir certificaciones internacionales, según estos estándares.		
<b>Total</b>				<b>31</b>	<b>837</b>

*Tabla 8 Matriz Curricular Ciclo Licenciatura, Octavo Semestre:*

CÓDIGO	EJE FORMATIVO	ACTIVIDAD CURRICULAR	UNIDAD DE COMPETENCIA GENERAL	CRÉDITOS	HORAS
	Disciplinar	Intervención kinesiología músculo-esquelética	<p>COMPETENCIA:</p> <p>Plantea un plan de intervención en el sistema músculo esquelético, basándose en la evidencia científica e incorporando destrezas en técnicas de tratamiento manual, de prescripción de ejercicio físico, de diseño y planificación educativa y terapéutica con el objetivo de reestablecer la funcionalidad y participación de la persona en la comunidad bajo el modelo biopsicosocial.</p> <p>DESCRIPTOR AC:</p> <p>Actividad teórico - práctica que permite al estudiante establecer intervenciones músculo-esqueléticas, como resultado de la valoración y análisis de los sistemas involucrados, a través</p>	7	189

			de un razonamiento y considerando las problemáticas del usuario y/o comunidades a lo largo de todo el ciclo vital, basándose en el modelo biopsicosocial.		
	Disciplinar	Kinesiología aplicada a discapacidad.	<p>COMPETENCIA:</p> <p>Estructura una planificación neurokinesiológica y de actividad física basándose en la evidencia científica, con fundamentos fisiológicos y biomecánicos que aseguren su impacto en el bienestar general y en la salud de las personas en situación de discapacidad, a lo largo del ciclo vital, desde la perspectiva kinesiológica.</p> <p>DESCRIPTOR Actividad curricular teórico-práctico que busca aplicar la línea disciplinar de la neurokinesiolología en aspectos relacionados con las personas con discapacidad insertas en la comunidad y su relación con la actividad física, buscando potenciar su participación social combinando la mirada terapéutica con un</p>	5	135

			enfoque biopsicosocial.		
	Disciplinar	Intervención kinesiológica cardiometabólica	<p><b>COMPETENCIA:</b> Estructura un plan de intervención terapéutica con enfoque integral en usuarios con patologías crónicas cardiometabólicas y cardiorrespiratorias, basado en los hallazgos detectados en la valoración clínica previa, tanto desde la perspectiva individual como grupal, orientado a la reincorporación del usuario en su medio laboral, social y recreativo.</p> <p><b>DESCRIPTOR AC:</b> Actividad curricular teórico - práctica que permita al estudiante desarrollar una intervención kinesiológica en rehabilitación cardio-respiratoria y metabólica, como resultado de la integración de saberes teóricos procedimentales y actitudinales acordes a la semiología y valoración específica de los sistemas involucrados, donde a partir de un razonamiento clínico integral, se dé respuesta a las problemáticas del</p>	5	135

			<p>usuario en todo el ciclo vital, a través de una intervención kinesiológica con enfoque biopsicosocial.</p>		
	Disciplinar	Intervención Kinesiológica Colectiva Integral	<p>COMPETENCIA:          Elabora un plan de intervención en el medio terrestre y/o acuático, en las áreas músculo-esquelética, neurológica, cardiorrespiratoria y metabólica de forma colectiva en diversas comunidades a lo largo del ciclo vital, mediante un enfoque integral y biopsicosocial.</p> <p>DESCRIPTOR AC:          Actividad curricular teórico - práctico que permite al estudiante integrar los saberes teóricos, procedimentales y actitudinales de las intervenciones colectivas de todas las líneas disciplinares de la carrera, para así adquirir herramientas que permitan resolver con análisis crítico las problemáticas de salud de las comunidades de manera integral a lo largo de todo el ciclo vital.</p>	5	135
	Nuclear	Innovación y Evaluación de Proyectos	<p>COMPETENCIA: Evalúa proyectos elaborados para problemáticas del</p>	5	135

			<p>           área de la salud y precisa su impacto en las personas.         </p> <p> <b>DESCRIPTOR AC:</b>            Actividad curricular teórico aplicada destinada a la entrega de herramientas específicas indispensables para la formulación, diseño, implementación y evaluación de proyectos en los que puede participar un profesional del área de la salud, acorde con su área de desempeño, procurando que el estudiante comprenda el impacto que podría tener en la salud de la población.         </p>		
	Sello Institucional	Segunda Lengua (Nivel intermedio II)	<p> <b>COMPETENCIA:</b>            Demuestra capacidad de comunicación en temas de la vida cotidiana y en situaciones de interacción con otros.         </p> <p> <b>DESCRIPTOR AC:</b> A través de un enfoque comunicativo, este módulo tiene como propósito el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas de comprensión oral y escrita; expresión oral y escrita, a nivel elemental en temas relacionados con la         </p>	2	54

			<p>vida cotidiana. El logro de esta competencia permitirá posteriormente al estudiante rendir certificaciones internacionales, según estos estándares.</p>		
<b>Total</b>				<b>29</b>	<b>783</b>

## MATRIZ CURRICULAR CICLO SEMINARIO DE TÍTULO

*Tabla 9 Matriz Curricular Ciclo Seminario de Título inicial y práctica profesional I, Noveno Semestre:*

CÓDIGO	EJE FORMATIVO	ACTIVIDAD CURRICULAR	UNIDAD DE COMPETENCIA GENERAL	CRÉDITOS	HORAS
	Disciplinar	Intervención Profesional en Kinesiología Musculoesquelética	<p>COMPETENCIA</p> <p>Argumenta a través de los saberes adquiridos previamente en su formación profesional, en el área de la kinesiología musculoesquelética, utilizando estrategias de promoción, prevención, evaluación, diagnóstico, razonamiento clínico e intervención, necesarias para proporcionar una atención kinesiológica eficaz al usuario en su contexto biopsicosocial.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular de tipo práctico y de progresión final, que permite al estudiante</p>	13	351



			<p>adquirir habilidades vinculadas con su quehacer profesional, específicamente en el diseño, planificación e implementación de estrategias de abordaje kinesiológico integral, en el área musculoesquelético, en diferentes contextos clínicos, comunitarios y/o educacionales en modalidades presencial, virtual o mixta con usuarios y comunidades.</p>		
	Disciplinar	Seminario de título inicial	<p><b>COMPETENCIA:</b>          Formula una investigación científica, abordando diferentes contextos y/o problemas de la población, relacionando los distintos ámbitos disciplinar, nuclear y sello de su formación profesional de la kinesiólogía, a través del concepto de método científico.</p> <p><b>DESCRIPTOR AC:</b>          Actividad curricular teórica que proporciona al estudiante la adquisición de los saberes teóricos, procedimentales y actitudinales, en la conformación de una investigación científica, basándose en el conocimiento del</p>	8	216

			método científico con las líneas disciplinares, nucleares y de sello de su formación profesional, bajo la perspectiva del enfoque Biopsicosocial; contribuyendo así al desarrollo de la disciplina de la kinesiología.		
	Institucionales	Sellos Institucionales		8	216
<b>Total</b>				<b>29</b>	<b>783</b>

*Tabla 10 Matriz Curricular Ciclo Seminario de Título final y práctica profesional, Décimo Semestre:*

CÓDIGO	EJE FORMATIVO	ACTIVIDAD CURRICULAR	UNIDAD DE COMPETENCIA GENERAL	CRÉDITOS	HORAS
	Disciplinar	Intervención Profesional en Neurokinesiología	COMPETENCIA Argumenta a través de los saberes adquiridos previamente en su formación profesional, en el área de la neurokinesiología utilizando estrategias de promoción, prevención, evaluación, diagnóstico, razonamiento clínico e intervención, necesarias para proporcionar una atención kinesiológica eficaz al usuario en su contexto biopsicosocial.  DESCRIPTOR AC:	13	351

			<p>Actividad curricular de tipo práctico y de progresión final, que permite al estudiante adquirir habilidades vinculadas con su quehacer profesional, específicamente en el diseño, planificación e implementación de estrategias de abordaje Neuro - kinesiológico integral, ya sea en contextos clínicos, comunitarios y/o educativos en modalidades presencial, virtual o mixta con usuarios y comunidades.</p>		
	Disciplinar	Intervención profesional en Kinesiología Respiratoria y Metabólica.	<p>COMPETENCIA:</p> <p>Argumenta a través de los saberes adquiridos previamente en su formación profesional, en el área de kinesiología respiratoria y metabólica, utilizando estrategias de promoción, prevención, evaluación, diagnóstico, razonamiento clínico e intervención, necesarias para proporcionar una atención kinesiológica eficaz al usuario en su contexto biopsicosocial.</p> <p>DESCRIPTOR AC:</p> <p>Actividad curricular de tipo práctico y de</p>	13	351

			<p>           progresión final, que permite al estudiante adquirir habilidades vinculadas con su quehacer profesional, específicamente en el diseño, planificación e implementación de estrategias de abordaje kinesiológico integral, en el área respiratoria y metabólica, en contextos clínicos, comunitarios y/o educativos en modalidades presencial, virtual o mixta con usuarios y comunidades.         </p>		
	Disciplinar	Seminario de título final	<p> <b>COMPETENCIA:</b> Ejecuta una investigación científica, abordando diferentes contextos y/o problemas de la población, relacionando los distintos ámbitos disciplinar, nuclear y sello de su formación profesional de la Kinesiología, por medio de las líneas disciplinares declaradas por la carrera.         </p> <p> <b>DESCRIPTOR AC:</b> Actividad curricular teórica -práctica que proporciona al estudiante la adquisición de los saberes teóricos,         </p>	5	135

			<p>           procedimentales y actitudinales, en la conformación de una investigación científica, basándose en el conocimiento del método científico con las líneas disciplinares, nucleares y de sello de su formación profesional, con el fin de aplicar lo diseñado en la actividad curricular en la población; contribuyendo así al desarrollo de la disciplina de la kinesiología.         </p>		
<b>Total</b>				<b>31</b>	<b>837</b>

## PROPUESTA ESTRUCTURA CURRICULAR

Tabla 11 Propuesta ESTRUCTURA CURRICULAR

1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10
Estructura y función del aparato locomotor 8 sct	Análisis del movimiento humano 6 sct	Biomecánica clínica 6 SCT	Traumatología y ortopedia 8 sct	Fundamentos ergonómicos de la salud ocupacional 4 sct	Evaluación kinesiológica Músculo-esquelética 5 sct	Agentes físicos y otras intervenciones en kinesiología 5 sct	Intervención kinesiológica Músculo-esquelética 7 sct	Intervención Profesional en Kinesiología Musculoesquelética 13 SCT	Intervención Profesional en Neurokinesiología 13 SCT
Introducción a la kinesiología 6 sct	Estructura y función del sistema nervioso y otros sistemas 8 sct	Primeros auxilios 3sct	Neurofisiología clínica 5 sct	Neurología clínica 6sct	Evaluación kinesiológica neuromotriz 6sct	Intervención en neurokinesiología 6 sct	Kinesiología aplicada a discapacidad 5sct		
Bases de las ciencias biológicas en salud 6 sct	Movimiento terapéutico 5 sct	Neuromotricidad 4 sct	Fisiopatología del sistema cardiorrespiratorio y endocrino 6 sct	Bases fisiológicas del ejercicio terapéutico 6 sct	Evaluación kinesiológica cardiorrespiratorio y metabólica 6sct	Intervención kinesiológica respiratoria 5 sct	Intervención kinesiológica cardiometabólica 5sct		
Evaluación de la Literatura Científica en Kinesiología 4 sct	Práctica de Observación y teleobservación 4 sct	Fisiología del sistema cardiorrespiratorio y metabólico 6 sct Aproximación al campo clínico 4 sct	Práctica en contexto y telepráctica 4 sct	Introducción al razonamiento clínico 4 sct	Evaluación kinesiológica integral terrestre y acuática 6sct	Intervención kinesiológica integral terrestre y acuática 5sct	Intervención kinesiológica colectiva integral 5sct	Seminario de título inicial 8 SCT	Intervención Profesional en Kinesiología Respiratoria y Metabólica 13 SCT
SOCIOANTROPOLOGÍA EN SALUD 4 sct	BIOÉTICA 5 sct	ESTADÍSTICA EN SALUD 5 SCT	SALUD PÚBLICA 5 SCT	SALUD COMUNITARIA 6 SCT	GESTIÓN Y CALIDAD EN SALUD 7 SCT	Investigación en salud 8 SCT I	Innovación y de Evaluación proyectos 5 SCT		
Habilidades Comunicativas para el desarrollo del aprendizaje y la enseñanza I 2 SCT	Habilidades Comunicativas para el desarrollo del aprendizaje y la enseñanza II 2 SCT	Empleo de uso de TICS para la vida académica 2 SCT	Empleo de uso de TICS para la vida profesional 2 SCT	Segundo Lengua (nivel elemental) 2 SCT	Segunda lenguaje (nivel básico) 2 SCT	Segunda lengua (nivel intermedio I) 2 SCT	Segunda lengua (nivel intermedio II) 2 SCT	Sellos Institucionales 8 SCT	Seminario de título final 5 SCT

SEMESTRES	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
-----------	---	----	-----	----	---	----	-----	------	----	---

Línea Músculo-esquelético			Biomecánica Clínica	Traumatología y Ortopedia	Fundamentos Ergonómicos de la Salud Ocupacional	Evaluación Kinesiológica Músculo-Esquelética	Agentes físicos y otras intervenciones en kinesiología	Intervención Kinesiológica Músculo-Esquelética				
			6 SCT	8 SCT	4 SCT	5 SCT	5 SCT	7 SCT				
Asignaturas Básicas Transversales	Estructura y función del aparato locomotor	Análisis del movimiento humano	Primeros Auxilios								Intervención Profesional en Neurokinesiológica	13 SCT
	8 SCT	6 SCT										
	Introducción a la kinesiológica	Estructura y Función del sistema nervioso y otros sistemas										
	6 SCT	8 SCT										
	Bases de las ciencias biológicas en salud	Movimiento Terapéutico										
	6 SCT											
Evaluación de la Literatura Científica en Kinesiológica												
4 SCT	5 SCT											
Línea Neurorrehabilitación			Neuromotricidad	Neurofisiología clínica	Neurología clínica	Evaluación kinesiológica neuromotriz	Intervención en neurokinesiológica	Kinesiológica aplicada a discapacidad	13 SCT	13 SCT		
			4 SCT	5 SCT	6 SCT	6 SCT	6 SCT	5 SCT				
Línea Cardiorrespiratorio y Metabólico			Fisiología del Sistema cardiorrespiratorio y Metabólico	Fisiopatología del sistema cardiorrespiratorio y endocrino	Bases fisiológicas del ejercicio terapéutico	Evaluación kinesiológica cardiorrespiratoria y metabólica	Intervención kinesiológica respiratoria	Intervención kinesiológica cardiometabólica				
			6 SCT	6 SCT	6 SCT	6 SCT	5 SCT	5 SCT				
Línea de Integración Práctica	Práctica de observación y Teleobservación		Aproximación al campo clínico	Práctica en contexto y Telepráctica	Introducción al razonamiento clínico	Evaluación Kinesiológica Integral terrestre y acuática	Intervención kinesiológica integral terrestre y acuática	Intervención kinesiológica colectiva integral	Sello Instruccionales	8 SCT		
	4 SCT		4 SCT	4 SCT	4 SCT	6 SCT	5 SCT	5 SCT				
Formación del sello	Habilidades comunicativas para el desarrollo del aprendizaje y la Enseñanza I	Habilidades comunicativas para el desarrollo del aprendizaje y la Enseñanza II	Empleo de TICS para la vida académica	Empleo de TICS para la vida académica	Segunda Lengua (nivel elemental)	Segunda Lengua (nivel básico)	Segunda Lengua (nivel intermedio 1)	Segunda Lengua (nivel intermedio 2)	Seminario de título	Seminario de título		
	2 SCT	2 SCT	2 SCT	2 SCT	2 SCT	2 SCT	2 SCT	2 SCT				
Formación nuclear	Socio antropología en salud	Bioética	Estadística en salud	Salud pública	Salud comunitaria	Gestión y calidad en salud	Investigación en salud	Innovación y evaluación de proyectos en salud				
	4 SCT	5 SCT	5 SCT	5 SCT	6 SCT	7 SCT	8 SCT	5 SCT				
SCT Totales Semestrales	30 SCT	30 SCT	30 SCT	30 SCT	28 SCT	32 SCT	31 SCT	29 SCT	8 SCT	5 SCT		
SCT Totales Anual	60 SCT		60 SCT		60 SCT		60 SCT		60 SCT			

## MATRIZ DE DESCRIPTOR, COMPETENCIA Y SUBCOMPETENCIAS CICLO BACHILLERATO:

Tabla 12 Matriz De Descriptor, Competencia Y Subcompetencias Ciclo Bachillerato:

SEMESTRE	EJE FORMATIVO	ACTIVIDAD CURRICULAR	UNIDAD DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR DE LA COMPETENCIA GENERAL/ DESCRIPTOR DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	SUBCOMPETENCIAS
1	Disciplinar	Estructura y Función del Aparato Locomotor.	<p>COMPETENCIA:</p> <p>Describe la estructura del aparato locomotor humano con un enfoque funcional a lo largo del ciclo vital como base para el estudio del movimiento.</p> <p>DESCRIPTOR AC:</p> <p>Actividad curricular teórica-práctica que permite al estudiante conocer los fundamentos de la anatomía descriptiva y funcional del aparato locomotor humano como base para las intervenciones kinesiológicas relacionadas con el estudio del movimiento.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica las generalidades del aparato locomotor humano con un enfoque anatómico y funcional.</li> <li>2. Enumera las estructuras del aparato locomotor axial con un enfoque funcional.</li> <li>3. Examina las estructuras del aparato locomotor apendicular con un enfoque funcional.</li> </ol>
1	Disciplinar	Introducción a la Kinesiología	<p>COMPETENCIA:</p> <p>Identifica los fundamentos del rol del kinesiólogo desplegadas en la prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud, en los diversos</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica las principales problemáticas de la salud pública, comunitaria y ocupacional, en que interviene la kinesioterapia, el proceso de promoción,</li> </ol>



			<p>servicios de atención de la población, con el fin de entender el desarrollo de la profesión a nivel nacional y mundial.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular teórica que proporciona al estudiante la adquisición de los saberes teóricos, procedimentales y actitudinales, del quehacer Kinesiológico en los diversos servicios de atención de la población, para comprender el rol del kinesiólogo, bajo las perspectivas de sus competencias y desempeño profesional, en los ámbitos de la prevención, promoción, protección y recuperación de la salud de las personas.</p>	<p>prevención y recuperación de la salud.</p> <p>2. Define las principales características del quehacer Kinesiológico, de acuerdo a las habilidades y destrezas, que el profesional debe desempeñar tanto en la atención de las personas, como su rol en los diferentes equipos de salud.</p> <p>3. Nombra a través del lenguaje técnico, la terminología de los prefijos y sufijos del quehacer Kinesiológico, ocupados en el área de la salud, con el fin de relacionarse en situaciones diversas y propias del quehacer profesional de la kinesiológica.</p>
1	Disciplinar	Bases de las Ciencias Biológicas en Salud.	<p>COMPETENCIA: Identifica los conceptos básicos de la Biología e histología para integrarlos en el funcionamiento normal del organismo del ser humano.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad Teórico-Práctica que pretende la adquisición de</p>	<p>1. Registra los mecanismos fisiológicos y bioquímicos que operan a nivel celular.</p> <p>2. Nombra el funcionamiento de los diversos componentes celulares, desde su origen hasta la formación de los tejidos.</p> <p>3. Describe los diversos tejidos y su</p>

			<p>conocimientos básicos de la biología, biología celular, histología y embriología, con el fin de conocer y comprender las características a los diferentes tejidos del cuerpo humano, aplicando su conocimiento al funcionamiento normal y patológico del organismo humano.</p>	<p>funcionamiento en el ser humano.</p>
1	Disciplinar	Evaluación de la Literatura Científica en Kinesiología.	<p>COMPETENCIA: Comprende la relevancia de las diferentes fuentes de la información científica en kinesiología y salud para el desarrollo del conocimiento y praxis disciplinar.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular Teórico-Práctica que permite potenciar en los estudiantes la capacidad de reconocer de manera precoz las diferentes fuentes de información basándose en la evidencia, y de esta forma comprender los avances y evolución de las praxis clínicas fundamentadas para los profesionales de la salud y la kinesiología.</p>	<p>1.- Describe los tipos y características de las fuentes de información científica aplicadas a la kinesiología y la salud.</p> <p>2.- Conoce los niveles de evidencia y tipos de diseños, considerando su poder explicativo en kinesiología y salud.</p> <p>3.- Define los indicadores utilizados en la literatura científica en salud y kinesiología, comprendiendo significado y nivel de impacto.</p> <p>4.- Reproduce un procedimiento de búsqueda utilizando bases de datos y fuentes pertinentes.</p>
1	Nuclear	Socio-antropología en salud	<p>COMPETENCIA: Identifica la conceptualización de base del área socio-</p>	<p>1. Identifica los conceptos de antropología,</p>

			<p>antropológica en salud reconociendo su dinámica en el tiempo.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular necesaria para la generación de conocimiento que aborda la conceptualización y la relación de la salud, la enfermedad, la muerte y su interculturalidad.</p>	<p>cultura y proceso salud/enfermedad.</p> <p>2.Reconoce ámbitos de la Salud e interculturalidad</p> <p>3. Describe la relación entre Antropología; ciclo vital y género.</p>
1	Sello Institucional	Habilidades comunicativas para el desarrollo del aprendizaje y la enseñanza I	<p>COMPETENCIA: Demuestra una comunicación efectiva a través del uso de la lengua materna en contextos académicos y de formación disciplinar.</p> <p>DESCRIPTOR AC: La finalidad de esta AC es promover en los estudiantes universitarios el manejo de los géneros propios de la comunicación académica, con un tratamiento especializado de los temas y un alto nivel de persuasión.</p>	<p>1. Explica sus ideas de manera oral acorde con la comunicación en contextos académicos formales</p> <p>2. Examina fuentes primarias y secundarias como recurso para elaborar su propio conocimiento</p> <p>3. Elabora textos usando estrategias de escritura acordes con las exigencias académicas.</p>
2	Disciplinar	Estructura y Función del Sistema Nervioso y otros Sistemas.	<p>COMPETENCIA: Reconoce la organización y relación funcional entre los distintos Sistemas Nerviosos y Espláncnicos</p>	<p>1. Identifica los diversos órganos del Sistema Nervioso Central (SNC) y su relación funcional con el Sistema Nervioso Periférico (SNP)</p>

			<p>del cuerpo humano durante el ciclo vital.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular teórica-práctica orientada a que los estudiantes conozcan, comprendan y relacionen las estructuras del Sistema Nervioso y Sistemas Espláncnicos, enfatizando la relación de estas estructuras con aspectos funcionales, constituyendo las bases para el estudio del cuerpo humano.</p>	<p>y con los otros Sistemas Espláncnicos.</p> <p>2. Distingue los diversos órganos del Sistema Nervioso Periférico (SNP) y su relación funcional con el Sistema Nervioso Central (SNC) y con los otros Sistemas Espláncnicos.</p> <p>3. Asocia los diversos órganos de los Sistemas Cardiovascular, Respiratorio y Endocrino, y su relación funcional con el Sistema Nervioso.</p> <p>4. Contrasta los diversos órganos de los Sistemas Urinario, Genital y Digestivo, y su relación funcional con el Sistema Nervioso.</p>
2	Disciplinar	Análisis del Movimiento Humano.	<p>COMPETENCIA: Aplica los fundamentos biomecánicos y técnicos en el análisis del movimiento humano en las diferentes etapas del ciclo vital con un enfoque funcional.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular teórico-práctica que entrega los fundamentos para el análisis del movimiento humano normal en las diferentes etapas del ciclo vital con un enfoque funcional como base para las intervenciones kinesiológicas.</p>	<p>1. Describe los fundamentos biomecánicos básicos del movimiento humano.</p> <p>2. Describe los métodos de análisis cuantitativos y cualitativos utilizados en el análisis del movimiento humano durante todo el ciclo vital</p> <p>3. Analiza el movimiento humano normal durante todo el ciclo vital sustentados en los fundamentos de la Biomecánica</p>

2	Disciplinar	Movimiento Terapéutico.	<p>COMPETENCIA:          Experimenta el movimiento humano en toda su dimensión, basándose en los conocimientos de anatomía del aparato locomotor y conceptos básicos de biomecánica, sentando las bases de una intervención kinesiológica.</p> <p>DESCRIPTOR AC:          Actividad curricular práctica orientada a vivenciar el movimiento humano en toda su dimensión, adquiriendo o el estudiante los principios básicos del movimiento terapéutico en los que se basa la intervención kinesiológica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Expresa el movimiento del cuerpo y de cada una de las partes en el espacio, a través de posturas del neurodesarrollo, locomoción animal y actividades de conciencia corporal.</li> <li>2. Conoce los patrones de movimientos básicos para el desarrollo de fuerza muscular, hipertrofia, coordinación y flexibilidad, aplicados al movimiento terapéutico.</li> <li>3. Experimenta los movimientos básicos de terapias complementarias, integrándolos al quehacer kinesiológico.</li> </ol>
2	Disciplinar	Práctica de observación y Tele-observación.	<p>COMPETENCIA:          Reconoce en un contexto real o simulado de aprendizaje, el rol del kinesiólogo dentro de su quehacer profesional, distinguiendo las diversas modalidades de intervención kinesiológica</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Distingue el quehacer profesional del kinesiólogo en las diferentes áreas disciplinares en un contexto real o simulado</li> <li>2. Asocia el quehacer profesional del kinesiólogo</li> </ol>

			<p>tradicional o tele rehabilitación en los centros de salud, bajo la supervisión directa de un docente guía.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular teórico-práctico con enfoque observacional que permite al estudiante adquirir conocimientos sobre las habilidades y destrezas vinculadas al quehacer profesional del kinesiólogo, en relación al diseño, planificación e implementación de estrategias de abordaje kinesiológico, ya sea en contextos clínicos, comunitarios y/o educacionales presenciales o virtuales, en las diferentes etapas del ciclo vital del ser humano.</p>	<p>dentro del equipo de salud.</p> <p>3. Identifica los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional en un contexto real o simulado de aprendizaje</p>
2	Nuclear	Bioética	<p>COMPETENCIA: Reconoce la conceptualización ética y bioética en normativas, procesos de investigación y marcos nacionales vigentes.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular necesaria para la generación de conocimiento que</p>	<p>1. Identifica aspectos generales de la ética y bioética.</p> <p>2. Conoce y comprende la relación profesional-usuario.</p> <p>3. Conoce e interpreta información en salud.</p> <p>4. Determina e identifica aspectos del Código de ética profesional y</p>

			<p>aborda la conceptualización de la ética y bioética y el análisis de los aspectos legales de la atención e investigación en salud, de acuerdo al marco legal nacional e internacional vigente, proporcionando las herramientas para desarrollar el pensamiento reflexivo y deliberativo frente a los problemas de salud.</p>	<p>reconoce problemáticas éticas y bioéticas en salud.</p>
2	Sello Institucional	Habilidades comunicativas para el desarrollo del aprendizaje y la enseñanza II	<p>COMPETENCIA: Elabora textos escritos propios del ámbito académico incorporando estrategias y conocimientos sobre los mecanismos lingüísticos para su consecución.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular que permite desarrollar la habilidad de comunicarse de manera escrita a través de las formas propias de este espacio: escribir textos con un alto nivel de planificación, coherencia y claridad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utiliza la planificación, redacción y revisión como partes de su proceso de escritura.</li> <li>2. Produce textos breves que incorporan diferentes tipos de párrafos: enumerativos, expositivos, argumentativos, introductorios y conclusivos</li> <li>3. Transfiere estrategias de escritura en la elaboración de ensayos académicos atendiendo a la estructura interna, argumentación y contra argumentación.</li> </ol>
3	Disciplinar	Fisiología del Sistema Cardiorrespiratorio y Metabólico.	<p>COMPETENCIA:</p> <p>Demuestra un conocimiento adecuado del normal funcionamiento de los</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explica correctamente el funcionamiento de los sistemas muscular y endocrino,</li> </ol>

			<p>aparatos respiratorio, cardiovascular, muscular y endocrino, y su interdependencia durante todo el ciclo vital, con un enfoque basado en las ciencias biológicas y una orientación clínica.</p> <p>DESCRIPTOR AC:          Actividad curricular teórico - práctica que permite al estudiante adquirir un conocimiento e integración de los sistemas cardiovascular, respiratorio, muscular y endocrino en su funcionamiento normal en el ser humano, teniendo en consideración la relevancia de estos sistemas en la valoración e intervención de los usuarios durante el ciclo vital.</p>	<p>distinguiendo conceptos fisiológicos, hormonales y metabólicos asociados a un enfoque clínico biológico.</p> <p>2. Explica correctamente el normal funcionamiento del aparato respiratorio, distinguiendo conceptos de mecánica ventilatoria, ventilación pulmonar y equilibrio ácido base, como un conjunto de procesos integrados e interdependientes, enfocados a la clínica.</p> <p>3. Explica correctamente el buen funcionamiento del sistema cardiovascular, centrándose en el trabajo cardíaco y su metabolismo, asociándolo a un enfoque clínico biológico.</p> <p>4. Analiza la interrelación entre la función ventilatoria, cardiovascular y endocrina como un trabajo coordinado e interdependiente entre estos sistemas y sus numerosas conexiones externas, con un enfoque</p>
--	--	--	---	---



				clínico biológico integral.
3	Disciplinar	Biomecánica Clínica.	<p>COMPETENCIA: Analiza la biomecánica normal y patológica del movimiento humano sustentados en el conocimiento de los tejidos del aparato locomotor, la artrocinemática y de las bases del control motor que le permiten reconocer patrones de movimientos normales y patológicos en distintas condiciones de salud.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular teórico-práctica que analiza la biomecánica clínica del aparato locomotor humano basándose en el conocimiento de los tejidos del aparato locomotor, la artrocinemática y de las bases del control motor en actividades funcionales y de la vida diaria y su influencia sobre la función en distintas condiciones de salud.</p>	<p>1.- Describe la estructura, la biomecánica de los tejidos del aparato locomotor humano y la artrocinemática en un contexto funcional y a lo largo del ciclo vital.</p> <p>2.- Describe las principales teorías del control motor y su relación con la postura, el equilibrio y el control del movimiento humano.</p> <p>3.- Analiza la biomecánica normal y patológica del aparato locomotor en distintas actividades funcionales y de la vida diaria considerando los efectos sobre la función de alteraciones estructurales y deficiencias funcionales frecuentes.</p>
3	Disciplinar	Neuromotricidad.	<p>COMPETENCIA: Analiza los procesos de maduración, consolidación y degeneración del sistema nervioso central a través de los</p>	<p>1. Distingue las diferentes posibilidades de movimiento establecidas por el nivel del control motor adquirido en los estadios del</p>

			<p>componentes motrices presentes a lo largo de todo el ciclo vital y su interacción con los demás sistemas.</p> <p>DESCRIPTOR AC:          Actividad curricular teórico - práctica que busca dar los lineamientos sobre el desarrollo del movimiento y su interacción con el sistema nervioso a lo largo del ciclo vital, sentando las bases para comprender los procesos normales y patológicos que tributan directamente con la evaluación e intervención kinesiológica.</p>	<p>desarrollo, estableciendo conceptos de variabilidad motora y su relación con los demás sistemas.</p> <p>2. Examina el desarrollo atípico y aspectos propios de la etapa de envejecimiento, y su correspondiente expresión motora.</p> <p>3. Conecta las habilidades adquiridas durante el desarrollo con el aprendizaje motor y en otras áreas, bajo una perspectiva socio constructivista a lo largo de todo el ciclo vital.</p>
3	Disciplinar	Primeros Auxilios	<p>COMPETENCIA: Analiza a los usuarios desde un aspecto clínico para proveer una atención clínica segura y de calidad, identificando sus signos vitales, necesidades de invasivos, previniendo las infecciones asociadas a la atención de salud y teniendo herramientas básicas para actuar frente a una situación de emergencia.</p> <p>DESCRIPTOR AC:          Actividad curricular teórico - práctica que busca dar los</p>	<p>1. Distingue los conceptos relacionados a las Infecciones asociadas a la atención de salud, seleccionado los recursos para otorgar una atención acorde a las necesidades del usuario y su contexto clínico.</p> <p>2. Asocia los signos vitales, fármacos administrados y dispositivos invasivos de los usuarios con el quehacer kinésico</p>

			<p>lineamientos sobre el quehacer en entornos clínicos, siendo un agente de prevención de las infecciones asociadas a la atención de salud, que considera la condición clínica e invasivos asociados y posibles situaciones de emergencia que pueden ocurrir dentro de la atención del kinesiólogo</p>	<p>para dar una atención segura.</p> <p>3. Explica el manejo clínico en alguna de las situaciones de emergencia más frecuentes dentro del ciclo vital.</p>
	Disciplinar	Aproximación al campo clínico.	<p>COMPETENCIA:          Experimenta en un contexto real o simulado de aprendizaje un primer acercamiento al quehacer profesional del kinesiólogo, potenciando el conocimiento adquirido en las líneas disciplinares del movimiento humano acorde al ciclo vital de las personas, para desenvolverse profesionalmente en los procesos de promoción y prevención de la salud, bajo la supervisión directa de un docente guía.</p> <p>DESCRIPTOR AC:          Actividad curricular teórico - práctico, que desarrolla la adquisición de los saberes teóricos, procedimentales y actitudinales, en la</p>	<p>1. Identifica los conceptos del movimiento humano normal, a lo largo del ciclo vital de las personas, en los ámbitos de la anatomía descriptiva y funcional, desde el enfoque de las ciencias del movimiento humano.</p> <p>2. Reconoce las destrezas psicomotrices que tiene el ser humano, en su desarrollo neurológico, cardiometabólico y músculo-esquelético, que experimenta en cada etapa de su vida, mediante un enfoque integrativo del movimiento humano normal.</p> <p>3. Utiliza estrategias educativas en salud, especialmente en la construcción de fichas kinesiológicas y planes</p>

			<p>integración del conocimiento del análisis del movimiento, acorde a las líneas disciplinares de su formación profesional, en conjunto con el diseño, planificación e implementación de estrategias de abordaje kinesiológico, en las etapas de promoción y prevención que tiene el ser humano a lo largo de su ciclo vital.</p>	<p>de promoción y prevención de la salud, con el fin de interactuar con el usuario y su entorno.</p>
3	Nuclear	Estadística en Salud	<p>COMPETENCIA: Analiza datos con software estadísticos que le permitan inferir resultados de estudios y comunicarlos legiblemente.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular de tipo teórico aplicada que da a conocer los métodos estadísticos disponibles, utilizando softwares específicos, que permiten estimar e inferir los resultados de estudios y/o indicadores básicos del ámbito de la salud, otorgándole significancia a la aplicación en su quehacer profesional.</p>	<p>1. Identifica los aspectos generales de la estadística y su uso en el área de la salud.</p> <p>2. Contrasta los indicadores cuánticos, cálculo y propiedades de medidas descriptivas, con precisión, mediante el uso de software.</p> <p>3. Distingue el modelo de distribución de probabilidad en la solución de problemas asociados al campo de la salud.</p> <p>4. Explica los aspectos generales de la estadística inferencial, en problemas del área de la salud.</p>

3	Sello Institucional	Empleo de TICs para la vida académica	<p>COMPETENCIA: Usa TIC como recursos de trabajo; Usa las TIC para trabajar en redes; Usa las TIC para acceder a información.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular que permite exponer a los estudiantes a un conjunto de experiencias con tecnología que les permita adquirir competencias para utilizar correctamente las TIC en la vida académica y en su autoformación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender y aplicar conceptos y funciones básicas asociadas a las TIC.</li> <li>2. Comprender y aplicar conceptos de búsqueda de información digital</li> <li>3. Comprender y aplicar herramientas tecnológicas para el procesamiento de datos</li> <li>4. Comprender y aplicarla una variedad de herramientas tecnológicas para la producción de materiales académicos.</li> <li>5. Representar, diseñar y generar nuevos productos en ambientes digitales, para articular ideas y conceptos y proponer reflexiones o soluciones.</li> </ol> <p>Comprender y aplicar herramientas tecnológicas para expones ideas</p>
4	Disciplinar	Traumatología y Ortopedia.	<p>COMPETENCIA: Analiza las lesiones y enfermedades congénitas, adquiridas, traumáticas y degenerativas del Sistema Músculo-esquelético, en forma clínica y en exámenes de imágenes, en el contexto de la adecuación oportuna</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diferencia la anatomía, fisiología, reparación tisular y reacciones de cada uno de los componentes del Sistema Músculo-esquelético, en forma clínica y en exámenes de imágenes, durante el ciclo vital.</li> </ol>

			<p>del tratamiento kinesiológico, durante el ciclo vital y en el marco del modelo biopsicosocial.</p> <p>DESCRIPTOR AC:          Actividad teórica destinada a entregar las competencias necesarias a los estudiantes de los mecanismos de ocurrencia, métodos de diagnóstico, el tratamiento, las indicaciones y contraindicaciones kinesiológicas de las patologías del aparato locomotor que afectan al usuario adulto y pediátrico, sean éstas de causa traumática, congénita y/o adquirida durante el ciclo vital.</p>	<p>2. Discrimina las variaciones de la normalidad en el comportamiento de los tejidos ante lesiones de origen postural, óseo y cápsulo-ligamentosas, en forma clínica y en exámenes de imágenes, durante el ciclo vital.</p> <p>3. Discrimina las variaciones de la normalidad en el comportamiento de los tejidos ante enfermedades congénitas, lesiones de origen musculotendinoso, sistema nervioso, lesiones facetarias y discales del raquis, en forma clínica y en exámenes de imágenes, durante el ciclo vital.</p>
4	Disciplinar	Fisiopatología del Sistema Cardiorrespiratorio y Endocrino.	<p>COMPETENCIA:          Demuestra un conocimiento adecuado del funcionamiento patológico de los aparatos respiratorio, cardiovascular y endocrino con un enfoque sistémico, basado en las ciencias biológicas y orientado hacia la práctica clínica de la kinesiólogía.</p>	<p>1. Explica los procesos fisiopatológicos del sistema endocrino, destacando las afecciones funcionales en la regulación de la homeostasis y metabolismo de los lípidos e hidratos de carbono.</p> <p>2. Distingue correctamente el funcionamiento patológico del proceso de</p>

			<p>DESCRIPTOR AC:</p> <p>Actividad curricular teórico - práctica que permite al estudiante conocer el funcionamiento anormal o fisiopatológico de los sistemas respiratorio, cardiovascular y endocrino durante todo el ciclo vital, entregando las bases teóricas para el reconocimiento de la interdependencia e interacciones sistémicas, facilitando su valoración e integración en términos de una intervención kinesiológica futura.</p>	<p>respiración, analizando las alteraciones asociadas a trastornos del equilibrio ácido base y patrones funcionales respiratorios anormales y sus consecuencias sobre la musculatura tóraco pulmonar, con un enfoque clínico biológico.</p> <p>3. Explica la interrelación entre los procesos fisiopatológicos de los sistemas cardiovascular, respiratorio y endocrino, propiciando los insumos básicos necesarios para una adecuada evaluación y posterior tratamiento kinesiológico integral de una/un usuaria/o.</p>
4	Disciplinar	Neurofisiología Clínica.	<p>COMPETENCIA: Aplica los aspectos esenciales de la neurobiología del funcionamiento del cuerpo humano al fenómeno del movimiento mediado por la conducta, su relación con los distintos sistemas, reparación neural y neuroplasticidad a lo largo del ciclo vital.</p>	<p>Distingue la unidad funcional del sistema nervioso y sus particularidades referente a las diferentes zonas de ubicación dentro del Prosencéfalo, Mesencéfalo, Rombencéfalo y Médula Espinal.</p> <p>Conecta las distintas áreas del procesamiento perceptivo-sensorial y cognitivo-conductual</p>

			<p>DESCRIPTOR AC:</p> <p>Actividad curricular teórica que conecta los conocimientos adquiridos en anatomía y neuromotricidad para comprender el funcionamiento del sistema nervioso, cómo tributa a la interacción con el medio permitiendo el desarrollo del movimiento humano y los mecanismos de reparación neural y neuroplasticidad posterior a una lesión del sistema nervioso. Con estos saberes se podrán comprender y aplicar a la práctica clínica aspectos asociados de la Neurología clínica, evaluación y posterior intervención en neurokinesiológica.</p>	<p>con el sistema neuromotor, logrando asociar la función y estructura desde una visión clínica neurokinesiológica.</p> <p>Discrimina los diversos componentes neurobiológicos implicados en el movimiento humano patológico, mecanismos de reparación neural y neuroplasticidad desde una visión clínica neurokinesiológica.</p>
4	Disciplinar	Práctica en contexto y Telepráctica.	<p>COMPETENCIA:</p> <p>Conecta los conocimientos de geriatría, neurofisiología clínica, traumatología y fisiopatología cardiorrespiratoria en el adulto y adulto mayor relacionándolo con los trastornos del movimiento más frecuentes, ligados al desarrollo profesional kinesiológico en contexto de telepráctica y atención</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asocia los conocimientos de neurofisiología clínica, traumatología y fisiopatología cardiorrespiratoria en contexto del análisis del movimiento y funcionamiento del usuario.</li> <li>2. Relaciona el movimiento patológico con el envejecimiento</li> </ol>



			<p>directa de usuarios, con énfasis en promoción y prevención en salud.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Asignatura teórica-práctica que integra los saberes adquiridos con un enfoque práctico, relacionándolos al análisis del movimiento humano, promoción y prevención en salud; mediante la modalidad de tele-observación y tele-educación respectivamente.</p>	<p>en los distintos sistemas del ser humano en contexto de tele práctica y/o práctica presencial.</p> <p>3. Utiliza diversas didácticas de educación en salud en usuarios de variados contextos clínicos y grupos etarios, en tele práctica y/o práctica en contexto.</p>
4	Nuclear	Salud pública	<p>COMPETENCIA: Aplica herramientas derivadas desde el enfoque poblacional para abordar y resolver problemáticas de las políticas públicas en salud de manera crítica.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular teórico que permite al estudiante conocer el ámbito de la salud pública moderna con un enfoque poblacional, centrado en las personas, en la que se brindan herramientas para abordar y resolver problemas de salud en la comunidad con análisis crítico, enmarcado en el</p>	<p>Reconoce aspectos generales de la Salud Pública</p> <p>2. Explica políticas, reformas y modelos de Salud Pública</p> <p>3. Analiza perfil demográfico y perfil epidemiológico en salud Pública.</p>

			<p>conocimiento de las Políticas Públicas del actual Sistema de Salud de Chile integrándolas con el quehacer de las profesiones de la salud.</p>	
4	Sello Institucional	Empleo de TICs para la vida profesional	<p>COMPETENCIA: Usa TIC como recursos de trabajo; Usa las TIC para trabajar en redes; Usa las TIC para acceder a información.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular que busca exponer a los estudiantes a un conjunto de experiencias con tecnología que les permita adquirir competencias para utilizar correctamente las TIC en el ámbito de su profesión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender y aplicar conceptos asociados a los Entornos Personales en Ambientes Digitales.</li> <li>2. Diseñar un proyecto de Innovación y/o intervención dentro de su ámbito profesional, que considere el uso de TIC en los aspectos de creación, desarrollo y difusión de este.</li> <li>3. Conocer y aplicar diversas herramientas TIC para la generación de material Multimedia.</li> <li>4. Seleccionar y aplicar las herramientas TIC más idóneas para llevar a cabo proyectos de intervención y/o innovación en su ámbito profesional.</li> </ol>

### MATRIZ DE DESCRIPTOR, COMPETENCIA Y SUBCOMPETENCIAS CICLO LICENCIATURA:

Tabla 13 Matriz De Descriptor, Competencia y Subcompetencias Ciclo Licenciatura:

SEMESTRE	EJE FORMATIVO	ACTIVIDAD CURRICULAR	UNIDAD DE COMPETENCIA GENERAL/ DESCRIPTOR	SUBCOMPETENCIAS
----------	---------------	----------------------	---	-----------------

			<b>DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR</b>	
5	Disciplinar	Fundamentos Ergonómicos de la Salud Ocupacional.	<p><b>COMPETENCIA:</b> Examina las principales exigencias de un lugar de trabajo y sus consecuencias adversas en el ser humano, lo anterior utilizando el Análisis Ergonómico del Trabajo (AET) y normativa nacional vigente, para sistematizar el proceso de identificación, evaluación y control.</p> <p><b>DESCRIPTOR AC:</b> Actividad curricular teórico - práctico que permite al estudiante integrar los saberes teóricos, procedimentales y actitudinales acordes al trabajo como una parte fundamental de la vida humana, sus implicancias en la salud de las personas y la productividad organizacional, para elaborar un diagnóstico de la problemática utilizando considerando la normativa vigente, lo que facilita realizar una intervención integral con foco en la salud total de la persona.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establece las diferentes exigencias de los lugares de trabajo utilizando el AET y la normativa nacional vigente, para orientar el proceso de evaluación y control.</li> <li>2. Deduca los efectos adversos potenciales de los diversos tipos de exigencias asociadas al trabajo, para determinar la criticidad de cada uno utilizando el AET y la normativa nacional vigente.</li> <li>3. Construye diversos mecanismos de intervención y prevención asociados al trabajo utilizando el AET y la normativa nacional vigente, para poder considerar una intervención integral en la salud de las personas que considere el trabajo como un agente no neutro.</li> </ol>
5	Disciplinar	Bases fisiológicas del Ejercicio Terapéutico.	<p><b>COMPETENCIA:</b> Integra las bases científicas de los efectos fisiológicos en los diferentes sistemas producto de la ejecución</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprende los mecanismos energéticos, las respuestas agudas y adaptativas de los</li> </ol>

			<p>del ejercicio terapéutico como herramienta disciplinar.</p> <p>DESCRIPTOR AC:          Actividad curricular teórico-práctica orientada a desarrollar las bases científicas de los efectos agudos y crónicos del ejercicio físico terapéutico sobre el funcionamiento de los sistemas fisiológicos involucrados en la práctica de actividad física, aportando el conocimiento que permitirá entregar los insumos para una intervención Kinesiológica preventiva y terapéutica de la población.</p>	<p>sistemas muscular, cardiorrespiratoria y neuroendocrina, identificando los efectos de las diferentes modalidades y parámetros de entrenamiento aplicados en salud en el contexto de acción kinesiológica.</p> <p>2. Analiza la dinámica de interacción entre los sistemas fisiológicos muscular, cardiovascular y respiratorio, a través de la integración dada por el sistema neuroendocrino frente a pérdida de la homeostasis provocada por la realización de actividad física en función de las diferentes modalidades y parámetros de los tipos de entrenamientos aplicados en salud.</p> <p>3. Analiza las respuestas agudas y crónicas de los sistemas fisiológicos que presentan los usuarios al realizar actividad física en ambientes extremos.</p> <p>4. Identifica las herramientas básicas de evaluación e intervención que proporciona la práctica de actividad física como medio terapéutico,</p>
--	--	--	--	---

				<p>proyectando el abordaje kinesiológico de prevención y tratamiento de usuarios con alteraciones fisiológicas inducidas por diversas patologías.</p>
5	Disciplinar	Neurología Clínica	<p>COMPETENCIA: Examina las distintas estrategias de movimiento de usuarios con patologías neurológicas de todo el ciclo vital, desde la perspectiva kinesiológica, integrando elementos de las ciencias básicas, para sentar las bases de la exploración neurokinesiológica en las problemáticas de cada persona y un diagnóstico kinesiológico bajo el modelo CIF.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular teórico - práctico que permite al estudiante integrar los saberes teóricos, procedimentales y actitudinales acordes a la neuromotricidad y neurofisiología, para poder comprender las condiciones de salud más recurrentes que afectan el sistema nervioso durante todo el ciclo vital. A partir de estos saberes, poder tener las herramientas para fundamentar un razonamiento e intervención kinesiológica especializada acorde a las necesidades del paciente</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Discrimina los diferentes cuadros clínicos y alteraciones neurológicas, del niño y el adulto.</li> <li>2. Emplea el movimiento normal, como punto de comparación para comprender el movimiento patológico, secundario a lesiones del SN.</li> <li>3. Aplica el conocimiento de las ciencias básicas (neuroanatomía, neurofisiología, psicomotricidad y biomecánica) en el análisis de las problemáticas individuales del usuario para generar razonamientos clínicos acordes a sus problemáticas.</li> </ol>

			con una mirada biopsicosocial.	
5	Disciplinar	Introducción al Razonamiento clínico en Kinesiología.	<p>COMPETENCIA: Integra los saberes teórico-prácticos con la información personal clínica y contextual del usuario en el proceso de razonamiento clínico utilizando como marco de referencia la Clasificación Internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud (CIF) en el quehacer kinésico e Interdisciplinar.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular teórica-práctica que introduce los conceptos actuales relacionados al razonamiento clínico tales como el pensamiento crítico, resolución de problemas clínicos y otras habilidades necesarias en el proceso de evaluación, intervención y re-evaluación kinésica.</p> <p>El razonamiento clínico implica establecer un diagnóstico kinésico y desarrollar un plan terapéutico que se adapte a las circunstancias y necesidades únicas del paciente. Por un lado el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades relacionadas</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Examina el proceso de razonamiento clínico como parte de la toma de decisiones en el ejercicio profesional en salud.</li> <li>2. Utiliza las herramientas propuestas por la OMS/CIF como marco de referencia en el razonamiento clínico y toma de decisiones tanto en un contexto interdisciplinario como kinesiológico en la práctica clínica.</li> <li>3. Formula un razonamiento clínico, diagnóstico kinesiológicos utilizando como marco de referencia la CIF en diversos contextos clínicos.</li> </ol>

			<p>al razonamiento clínico a través de la integración de conocimientos previos, aplicación y puesta en práctica de un marco de referencia que permita, a lo largo del ciclo de rehabilitación, guiar y hacer eficiente la utilización de las habilidades de pensamiento y la puesta en práctica clínica tanto kinésica como aquella interdisciplinar.</p>	
5	Nuclear	Salud comunitaria	<p>COMPETENCIA: Utiliza conceptualización, información y reflexiones que afectan la salud de los individuos en su contexto promoviendo estrategias de prevención y fomento de la calidad de vida.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular necesaria para la generación de conocimiento que aborda la conceptualización de la salud de los individuos y su entorno y su relación con los modelos de salud y políticas intersectoriales y de red, así como las herramientas de diagnóstico, intervención y participación comunitaria, promoviendo estrategias para la prevención,</p>	<p>Reconoce los principios e instrumentos del Modelo de Atención Integral en Salud con enfoque familiar y comunitario (MAIS), mediante el desarrollo de un estudio de familia.</p> <p>2. Utiliza las herramientas del diagnóstico participativo, priorizando los problemas de salud más relevantes de una comunidad, mediante un árbol de problemas.</p> <p>3. Construye una estrategia comunitaria basada en un diagnóstico participativo en salud, implementando las etapas de formulación de un proyecto.</p> <p>4. Explica la estrategia de salud comunitaria y su alcance, por medio del logro de los objetivos formulados en el diseño de ésta.</p>

			promoción y fomento de la salud.	
5	Sello Institucional	Segunda Lengua (nivel elemental)	<p>COMPETENCIA:          Demuestra capacidad de comunicación en el idioma inglés a un nivel elemental, en temas de la vida cotidiana y en situaciones de interacción con otros interlocutores.</p> <p>DESCRIPTOR AC: A través de un enfoque comunicativo, este módulo tiene como propósito el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas de comprensión oral y escrita; expresión oral y escrita, a nivel elemental en temas relacionados con la vida cotidiana. El logro de esta competencia permitirá posteriormente al estudiante rendir certificaciones internacionales, según estos estándares.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica saludos y solicita información personal básica.</li> <li>2. Discrimina y pide información acerca de distintas nacionalidades en el mundo.</li> <li>3. Explica sus preferencias personales en relación con acciones y eventos de la vida cotidiana.</li> </ol>
6	Disciplinar	Evaluación Kinesiológica Músculo-esquelética.	<p>COMPETENCIA: Elabora un diagnóstico kinesiológico mediante el uso del razonamiento clínico basado en la CIF, evaluando el</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analiza los elementos claves de la evaluación kinesiológica integral del sistema neuromusculoesqueléti</li> </ol>



			<p>comportamiento del sistema neuro-músculo - esquelético Apendicular y Axial, interpretando hallazgos clínicos posturales, funcionales, articulares, neuromusculares, propioceptivos y de test y/o escalas específicas para los segmentos involucrados, analizando sus implicancias en la vida diaria del usuario acorde a su etapa del ciclo vital, mediante un enfoque integral y biopsicosocial.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular teórico - práctico que permite al estudiante integrar los saberes teóricos, procedimentales y actitudinales acordes a las ciencias básicas, biomecánica, traumatología y ortopedia para proponer un diagnóstico kinesiológico considerando hallazgos clínicos neuromusculares, musculoesqueléticos, sensoriales, perceptuales y funcionales con aspectos personales y contextuales, dando una mirada integral del usuario con enfoque</p>	<p>co apendicular y axial, como a su vez del diagnóstico kinesiológico del usuario acorde a su etapa del ciclo vital mediante un enfoque biopsicosocial.</p> <p>2. Aplica evaluaciones posturales, funcionales, articulares, neuromusculares, propioceptivos, test y/o escalas específicas para los segmentos involucrados del sistema neuro-músculo -esquelético apendicular y axial de manera atingente acorde a las necesidades del usuario y su etapa del ciclo vital con un enfoque biopsicosocial, utilizando posturas corporales ergonómicas y evidenciando una comunicación efectiva con el usuario.</p> <p>3. Integra los hallazgos posturales, funcionales, articulares, neuromusculares, propioceptivos y de test y/o escalas específicas para los segmentos involucrados, asociándolos a procesos disfuncionales y lesiones del sistema neuro- músculo - esquelético del usuario,</p>
--	--	--	---	---

			<p>biopsicosocial a lo largo de todo el ciclo vital.</p>	<p>mediante un proceso reflexivo del razonamiento clínico y elaboración del diagnóstico kinesiológico acorde a las etapas en el ciclo vital con un enfoque biopsicosocial.</p>
6	Disciplinar	Evaluación Kinesiológica Neuromotriz.	<p><b>COMPETENCIA:</b>          Propone un diagnóstico kinesiológico mediante el uso del razonamiento clínico, evaluando los patrones de movimiento alterado de los usuarios con patología neurológica, interpretando los hallazgos clínicos funcionales, neuromusculares, musculoesqueléticos, sensoriales, perceptuales y de test y/o escalas específicas para las áreas involucradas, analizando sus implicancias en el contexto real del usuario acorde a su etapa del ciclo vital, bajo el modelo CIF.</p> <p><b>DESCRIPTOR AC:</b>          Actividad curricular teórico - práctico que permite al estudiante integrar los saberes teóricos, procedimentales y actitudinales acordes a</p>	<p>Examina al usuario mediante evaluaciones de patrones de movimiento, posturales, funcionales, neuromusculares, músculo esquelético, sensoriales perceptuales, test y/o escalas específicas para los segmentos involucrados del sistema neuro - músculo - esquelético atingente acorde a las necesidades del usuario y su etapa del ciclo vital bajo el modelo CIF.</p> <p>Integra los elementos claves de la evaluación neurokinesiológica del sistema neuromusculoesquelético, sensorial y perceptual, como a su vez del diagnóstico kinesiológico del usuario acorde a su etapa del ciclo vital mediante el modelo CIF.</p> <p>Organiza los hallazgos clínicos de patrones de movimiento, posturales, funcionales, neuromusculares, músculo esquelético, sensoriales perceptuales y</p>

			<p>las ciencias básicas y Neurología Clínica para proponer un diagnóstico kinesiológico considerando hallazgos clínicos neuromusculares, musculoesqueléticos, sensoriales, perceptuales y funcionales con aspectos personales y contextuales, dando una mirada integral del usuario con enfoque biopsicosocial a lo largo de todo el ciclo vital.</p>	<p>de test y/o escalas específicas para los segmentos involucrados, asociándolos a las limitaciones de la actividad, restricción de la participación y factores contextuales del usuario acorde a su etapa del ciclo vital bajo el modelo CIF para organizar un plan de tratamiento.</p>
6	Disciplinar	Evaluación kinesiológica Integral terrestre y acuática	<p>COMPETENCIA: Integra el conocimiento evaluativo, tanto en el medio terrestre como en el acuático, de las áreas músculo - esquelética, neurológica, cardiorrespiratoria y metabólica formulando un diagnóstico kinesiológico atingente al contexto real del usuario acorde a su etapa del ciclo vital, mediante un enfoque integral y biopsicosocial.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular teórico - práctico que permite al estudiante integrar los saberes teóricos, procedimentales y actitudinales acordes a los procesos evaluativos de todas las líneas disciplinares de la carrera para proponer un</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selecciona evaluaciones tanto en el medio terrestre como en el medio acuático de las áreas músculo-esquelética, neurológica, cardiorrespiratoria y metabólica de forma atingente acorde a las necesidades del usuario y su etapa del ciclo vital con un enfoque biopsicosocial.</li> <li>2. Demuestra habilidades procedimentales en la ejecución de las evaluaciones en el medio terrestre y medio acuático de las áreas músculo-esquelética, neurológica, cardiorrespiratoria y metabólica de forma atingente acorde a</li> </ol>

			<p>diagnóstico kinesiológico considerando hallazgos clínicos de manera integral con enfoque biopsicosocial a lo largo de todo el ciclo vital.</p>	<p>las necesidades del usuario según etapa del ciclo vital mediante un enfoque biopsicosocial.</p> <p>3. Construye un diagnóstico kinesiológico interpretando los hallazgos clínicos de la evaluación en el medio terrestre y medio acuático de las áreas músculo-esquelética, neurológica, cardiorrespiratoria y metabólica, asociándolos a las limitaciones de la actividad, restricción de la participación y factores contextuales del usuario acorde a su etapa del ciclo vital con un enfoque biopsicosocial.</p>
6	Disciplinar	<p>Evaluación Kinesiológica Cardiorrespiratoria y Metabólica.</p>	<p>COMPETENCIA: Propone un diagnóstico kinesiológico mediante el uso del razonamiento clínico basado en la CIF, evaluando el comportamiento del sistema cardio-respiratorio, interpretando hallazgos de la semiología respiratoria, cardiovascular, exámenes clínicos de apoyo diagnóstico y instrumentos específicos</p>	<p>1. Aplica un adecuado examen físico torácico, cardiovascular y morfoestructural vinculado con medios de apoyo diagnóstico atingente a los requerimientos del paciente y su etapa del ciclo vital con un enfoque biopsicosocial.</p> <p>2. Interpreta pruebas y medios de apoyo diagnóstico cardiorrespiratorios y metabólicos</p>

			<p>de valoración clínica, analizando sus implicancias en la vida diaria del paciente acorde a su etapa del ciclo vital, mediante un enfoque integral y biopsicosocial.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Aplica un adecuado examen físico torácico, cardiovascular y morfoestructural vinculado con medios de apoyo diagnóstico atinente a los requerimientos del paciente y su etapa del ciclo vital con un enfoque biopsicosocial.</p> <p>Interpreta pruebas y medios de apoyo diagnóstico cardiorrespiratorios y metabólicos complementarios para la adecuada valoración clínica del paciente según sus requerimientos y su etapa del ciclo vital con un enfoque biopsicosocial.</p> <p>Integra los hallazgos clínicos detectados orientándolos hacia la posterior intervención terapéutica cardiorrespiratoria y metabólica considerando las características individuales del usuario y su entorno.</p>	<p>complementarios para la adecuada valoración clínica del paciente según sus requerimientos y su etapa del ciclo vital con un enfoque biopsicosocial.</p> <p>3. Integra los hallazgos clínicos detectados orientándolos hacia la posterior intervención terapéutica cardiorrespiratoria y metabólica considerando las características individuales del usuario y su entorno.</p>
--	--	--	---	---

6	Nuclear	Gestión y calidad en Salud	<p>COMPETENCIA: Integra conocimientos del ámbito de la gestión de acuerdo a las características de las organizaciones en salud que permitan la atención eficiente e integral.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular necesaria para la generación de conocimiento que aborda los diferentes ámbitos de la gestión, proporcionando las herramientas básicas sobre la estructura y características organizacionales de la salud; la gestión de los recursos humanos, físicos y financieros asociados a la clínica para alcanzar una atención eficiente de sistemas de salud pública como privada con una visión integradora que permita una utilización óptima de los recursos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Relaciona los aspectos fundamentales de gestión en las organizaciones de salud.</li> <li>2. Formula los conceptos de gestión de recursos, modelo de gestión por competencias, gestión financiera y criterios de demanda en el Sistema de Salud Chileno.</li> <li>3. Plantea los conceptos y herramientas de gestión de calidad en salud y evaluación de la calidad de la atención en el marco del proceso de acreditación de instituciones de salud.</li> <li>4. Propone los aspectos fundamentales de la gestión clínica y su utilidad en las organizaciones de salud.</li> </ol>
6	Sello Institucional	Segunda Lengua (nivel básico)	<p>COMPETENCIA: Demuestra capacidad de comunicación en temas de la vida cotidiana y en situaciones de interacción con otros.</p> <p>DESCRIPTOR AC: A través de un enfoque</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Relata situaciones simples vividas en el Pasado.</li> <li>2. Expresa situaciones simples que está viviendo en el ahora, en el momento que está hablando.</li> <li>3. Planifica actividades simples a</li> </ol>

			<p>comunicativo, este módulo tiene como propósito el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas de comprensión oral y escrita; expresión oral y escrita, a nivel elemental en temas relacionados con la vida cotidiana. El logro de esta competencia permitirá posteriormente al estudiante rendir certificaciones internacionales, según estos estándares.</p>	<p>realizar en el futuro expresa planes e intenciones.</p>
7	Disciplinar	Agentes físicos y nuevas tendencias en kinesiología.	<p>COMPETENCIA: Estructura una intervención kinesiológica utilizando los agentes físicos y terapias innovadoras como recursos complementarios a la terapia manual y prescripción de ejercicio, en usuarios con patologías musculoesqueléticas, neurológicas y otras especialidades, asegurando su impacto en el bienestar general y en la salud del usuario a lo largo del ciclo vital.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular teórico-práctico que busca entregar las bases de los agentes físicos y técnicas innovadoras, como recursos terapéuticos en la intervención</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integra conocimientos de la respuesta fisiológica de los distintos sistemas biológicos frente a la acción de los agentes físicos y terapias innovadoras, como parte de la intervención kinesiológica en usuarios con patologías músculo esqueléticas, neurológicas u otras a lo largo del ciclo vital.</li> <li>2. Elabora una intervención kinesiológica basada en los agentes físicos y técnicas innovadoras en usuarios con patologías musculoesqueléticas, neurológicas u otras, teniendo en consideración la práctica segura a lo largo del ciclo vital.</li> </ol>

			<p>kinesiología frente a diversas patologías de índole musculoesquelética, neurológica, y otras especialidades, bajo un enfoque biopsicosocial</p>	<p>3. Desarrolla intervenciones kinesiológicas integrando las acciones terapéuticas de los agentes físicos, actividad física y técnicas kinésicas innovadoras en usuarios con patologías músculo esqueléticas, neurológicas, oncológicas, cuidados paliativos u otras, identificando y considerando variables de los elementos de la condición física, impacto fisiológico y práctica segura a lo largo del ciclo vital.</p>
7	Disciplinar	Intervención en Neurokinesiología.	<p>COMPETENCIA Plantea un plan de intervención neuro kinesiológico, basándose en la evidencia científica e incorporando destrezas en técnicas de tratamiento de neurorehabilitación, sensorio motrices, psicomotrices y cognitivo - conductuales, de diseño y planificación educativa y terapéutica con el objetivo de favorecer la funcionalidad y participación de la persona en la comunidad, bajo el modelo biopsicosocial, a lo largo del ciclo vital.</p>	<p>1. Construye un plan de intervención integral neurokinesiológica, a través de estrategias educativas y terapéuticas atingentes a la condición de salud de personas y/o comunidades, utilizando el diagnóstico kinésico y mediante el establecimiento de objetivos, fases de tratamiento y pronóstico funcional</p>



			<p> <b>DESCRIPTOR AC:</b>            Actividad curricular teórico - práctico que permite al estudiante integrar los saberes teóricos, procedimentales y actitudinales de las ciencias básicas en el ámbito de la neurorehabilitación con un enfoque de intervención basada en la participación del usuario, para así adquirir herramientas que permitan resolver con análisis crítico las problemáticas de salud de los individuos a lo largo de todo el ciclo vital.         </p>	<p>           considerando todos los sistemas involucrados a lo largo del ciclo vital y basándose en el modelo biopsicosocial.         </p> <p>           2. Desarrolla un plan de intervención integral neurokinesiológica, a través de estrategias educativas y terapéuticas atingentes a la condición de salud de personas y/o comunidades, utilizando el diagnóstico kinesiológico y mediante el establecimiento de objetivos, fases de tratamiento y pronóstico funcional considerando todos los sistemas involucrados a lo largo del ciclo vital y basándose en el modelo biopsicosocial.         </p> <p>           3. Reorganiza su plan de trabajo posterior al análisis de los resultados de la         </p>
--	--	--	--	--

				<p>intervención integral neurokinésica, en relación a la condición de salud de la persona y/o comunidades, acorde al diagnóstico kinesiológico en base a un modelo biopsicosocial a lo largo del ciclo vital.</p>
7	Disciplinar	Intervención Kinesiológica Respiratoria.	<p>COMPETENCIA:</p> <p>Desarrolla un plan de intervención respiratoria acorde a la semiología, incorporando procedimientos manuales y su complemento con farmacología respiratoria, oxigenoterapia, humidificación y ventilación mecánica para todo paciente con patología aguda desde un enfoque biopsicosocial y en base a un razonamiento clínico integral.</p> <p>DESCRIPTOR AC:          Actividad curricular teórico - práctica que permite al estudiante desarrollar una intervención kinesiológica respiratoria, como resultado de la</p>	<p>1. Relaciona correctamente la semiología y hallazgos fisiopatológicos de acuerdo a la condición de las personas con las correctas técnicas kinésicas respiratorias, desde un enfoque biopsicosocial.</p> <p>2. Integra adecuadamente los conceptos y procedimientos relacionados con farmacología, oxigenoterapia utilizándolos como herramientas de apoyo a la intervención cardiorrespiratoria, de acuerdo a la condición de salud del paciente y su entorno.</p> <p>3. Establece un abordaje terapéutico adecuado e integral para el paciente crítico, contemplando no sólo su condición</p>

			<p>integración de saberes teóricos procedimentales y actitudinales acordes a la semiología y valoración específica de los sistemas involucrados, donde a partir de un razonamiento clínico integral, se da respuesta a las problemáticas del paciente en todo el ciclo vital, a través de una intervención kinésica biopsicosocial.</p>	<p>tóracopulmonar y cardiorrespiratoria, sino que incorporando a su razonamiento clínico y terapéutica las complicaciones asociadas a otros sistemas, además del uso de un soporte ventilatorio externo y su desvinculación.</p>
7	Disciplinar	Intervención kinesiológica Integral Terrestre y Acuática..	<p>COMPETENCIA: Elabora un plan de intervención en el medio terrestre y/o acuático, de las áreas músculo-esquelética, neurológicas, cardiorrespiratoria y metabólica atingente al contexto real del usuario acorde a su etapa del ciclo vital, mediante un enfoque integral y biopsicosocial.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular teórico - práctico que permite al estudiante integrar los saberes teóricos, procedimentales y actitudinales de las intervenciones de todas las líneas disciplinares de la carrera, para así adquirir herramientas que permitan resolver con análisis crítico las problemáticas de salud de los individuos de</p>	<p>1. Selecciona las intervenciones kinesiológicas en el medio terrestre y/o acuático de las áreas músculo-esquelética, neurológica, cardiorrespiratoria y metabólica de forma atingente acorde a las necesidades del usuario y su etapa del ciclo vital con un enfoque biopsicosocial.</p> <p>2. Demuestra habilidades procedimentales en la ejecución de las intervenciones kinesiológicas en el medio terrestre y medio acuático de las áreas músculo-esquelética, neurológica, cardiorrespiratoria y metabólica de forma atingente acorde a las necesidades del usuario según etapa del ciclo vital mediante un enfoque biopsicosocial.</p> <p>3. Reorganiza el plan de tratamiento kinesiológicas en el medio terrestre y/o</p>

			<p>manera integral a lo largo de todo el ciclo vital.</p>	<p>medio acuático en las áreas músculo-esquelética, neurológica, cardiorrespiratoria y metabólica, acorde a complicaciones del usuario en el transcurso del proceso de intervención, en su etapa del ciclo vital continuando con el enfoque biopsicosocial.</p>
7	Nuclear	Investigación en salud	<p>COMPETENCIA: Genera proyectos de investigación e informa científicamente sobre sus etapas y resultados.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular de carácter teórico-práctico que permite al estudiante comprender los fundamentos del método científico y su aplicación en el diseño de un proyecto de investigación, familiarizando al estudiante con las principales estrategias metodológicas de una investigación científica, a través del desarrollo de un proceso de investigación en todas sus etapas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconoce las etapas del método científico que conforman un proyecto de investigación.</li> <li>2. Analiza los diferentes enfoques y diseños de investigación que den respuesta a un problema o fenómeno observado en el área de su desempeño profesional.</li> <li>3. Diseña un proyecto de investigación acorde a la factibilidad de ser aplicado en contextos de salud, de acuerdo a su área de desempeño profesional.</li> </ol>
7	Sello Institucional	Segunda Lengua (nivel intermedio I)	<p>COMPETENCIA: Demuestra capacidad de comunicación en temas de la vida cotidiana y en</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Relata situaciones complejas vividas en el pasado.</li> <li>2. Utiliza el presente con valor de futuro para planes fijos que ya se</li> </ol>

			<p>situaciones de interacción con otros.</p> <p>DESCRIPTOR AC: A través de un enfoque comunicativo, este módulo tiene como propósito el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas de comprensión oral y escrita; expresión oral y escrita, a nivel elemental en temas relacionados con la vida cotidiana. El logro de esta competencia permitirá posteriormente al estudiante rendir certificaciones internacionales, según estos estándares.</p>	<p>encuentran organizados.</p> <p>3. Describe hechos que han ocurrido en un pasado cercano y que continúan teniendo importancia en el presente.</p>
8	Disciplinar	Intervención Kinesiológica Músculo-Esquelética	<p>COMPETENCIA: Plantea un plan de intervención en el sistema músculo esquelético, basándose en la evidencia científica e incorporando destrezas en técnicas de tratamiento manual, de prescripción de ejercicio físico, de diseño y planificación educativa y terapéutica con el objetivo de reestablecer la funcionalidad y participación de la persona en la comunidad bajo el modelo biopsicosocial.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad teórico - práctica que permite al</p>	<p>1. Diseña un plan de intervención integral del sistema músculo esquelético, a través de estrategias educativas y terapéuticas atingentes a la condición de salud de personas y/o comunidades a lo largo del ciclo vital, basándose en el modelo biopsicosocial.</p> <p>2. Desarrolla un plan de intervención integral en el sistema músculo esquelético, a través de estrategias educativas y terapéuticas atingentes a la condición de salud de personas y/o comunidades a lo largo</p>

			<p>estudiante establecer intervenciones músculo-esqueléticas, como resultado de la valoración y análisis de los sistemas involucrados, a través de un razonamiento y considerando las problemáticas del usuario y/o comunidades a lo largo de todo el ciclo vital, basándose en el modelo biopsicosocial.</p>	<p>del ciclo vital, basándose en el modelo biopsicosocial</p> <p>3. Reorganiza su plan de trabajo posterior al análisis de los resultados de la intervención en el sistema músculo esquelético, en relación a la condición de salud de la persona y/o comunidades, acorde al diagnóstico kinesiológico en base a un modelo biopsicosocial a lo largo del ciclo vital.</p>
8	Disciplinar	Intervención kinesiológica Cardiometa blica.	<p>COMPETENCIA: Estructura un plan de intervención terapéutica con enfoque integral en usuarios con patologías crónicas cardiometa blicas y cardiorrespiratorias, basado en los hallazgos detectados en la valoración clínica previa, tanto desde la perspectiva individual como grupal, orientado a la reincorporación del usuario en su medio laboral, social y recreativo.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular teórico - práctica que permita al estudiante desarrollar una intervención kinesiológica en rehabilitación cardio-respiratoria y</p>	<p>1. Diseña un plan de intervención integral en patologías crónicas cardiometa blicas y cardiorrespiratorias, basado en una valoración clínica atingente a la condición de salud de personas y/o comunidades según la CIF.</p> <p>2. Plantea un plan de tratamiento mediante las técnicas terapéuticas de ejercicio cardiorrespiratorio y cardiometa blico, rehabilitación kinesiológica y educación al usuario de acuerdo a su condición de salud y los resultados esperados.</p> <p>3. Evalúa los resultados derivados de</p>

			<p>metabólica, como resultado de la integración de saberes teóricos procedimentales y actitudinales acordes a la semiología y valoración específica de los sistemas involucrados, donde a partir de un razonamiento clínico integral, se dé respuesta a las problemáticas del usuario en todo el ciclo vital, a través de una intervención kinesiológica con enfoque biopsicosocial.</p>	<p>la intervención terapéutica, monitoreando los avances en la condición clínica del usuario, pronóstico y ajustes del plan de intervención en los casos de usuarios refractarios a tratamiento.</p>
8	Disciplinar	Kinesiología aplicada a discapacidad.	<p><b>COMPETENCIA:</b>          Estructura una planificación neurokinesiológica y de actividad física basándose en la evidencia científica, con fundamentos fisiológicos y biomecánicos que aseguren su impacto en el bienestar general y en la salud de las personas en situación de discapacidad, a lo largo del ciclo vital, desde la perspectiva kinesiológica.</p> <p><b>DESCRIPTOR AC:</b>          Actividad curricular teórico-práctico que busca aplicar la línea disciplinar de la neurokinesiológica en aspectos relacionados con las personas con discapacidad insertas en la comunidad y su</p>	<p>1. Integra el conocimiento básico y el actualizado del campo de la discapacidad, la neurorehabilitación, actividad física, deporte y educación con las leyes y políticas públicas sobre inclusión chilenas.</p> <p>2. Elabora programas de actividad física y/o deporte adaptado a personas en situación de discapacidad, que sean inclusivos y comunitarios tomando como referencias los variados contextos socioculturales y aspectos de rendimiento personal y/o colectivo, calidad de vida, participación, que influyen directamente en la inclusión en la sociedad del usuario.</p> <p>3. Elabora programas de intervención neurokinesiológica en las</p>

			<p>relación con la actividad física, buscando potenciar su participación social combinando la mirada terapéutica con un enfoque biopsicosocial.</p>	<p>escuelas para niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad o necesidades educativas especiales, que sean inclusivos y colaborativos dentro del aula, considerando procesos de enseñanza aprendizaje, calidad de vida, participación, que influyen directamente en su inclusión en la comunidad educativa.</p>
8	Disciplinar	Intervención Kinesiológica Colectiva Integral	<p>COMPETENCIA: Elabora un plan de intervención en el medio terrestre y/o acuático, en las áreas músculo-esquelética, neurológica, cardiorrespiratoria y metabólica de forma colectiva en diversas comunidades a lo largo del ciclo vital, mediante un enfoque integral y biopsicosocial.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular teórico - práctico que permite al estudiante integrar los saberes teóricos, procedimentales y actitudinales de las intervenciones colectivas de todas las líneas disciplinares de la carrera, para así adquirir herramientas que permitan resolver con análisis crítico las problemáticas de salud de las comunidades de</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selecciona las intervenciones kinésicas en el medio terrestre y/o acuático en las áreas músculo-esquelética, neurológica, cardiorrespiratoria y metabólica de forma atingente acorde a las necesidades colectivas de diversas comunidades a lo largo del ciclo vital con un enfoque biopsicosocial.</li> <li>2. Demuestra habilidades procedimentales en la ejecución de las intervenciones kinésicas en el medio terrestre y medio acuático de las áreas</li> </ol>



			<p>manera integral a lo largo de todo el ciclo vital.</p>	<p>músculo-esquelética, neurológica, cardiorrespiratoria y metabólica de forma atingente acorde a las necesidades colectivas de diversas comunidades a lo largo del ciclo vital con un enfoque biopsicosocial.</p> <p>3. Reorganiza el plan de intervención kinésica en el medio terrestre y/o medio acuático en las áreas músculo-esquelética, neurológica, cardiorrespiratoria y metabólica, acorde a las problemáticas colectivas presentadas en diversas comunidades a lo largo del ciclo vital con un enfoque biopsicosocial.</p>
8	Nuclear	Evaluación de Proyectos	<p>COMPETENCIA: Evalúa proyectos elaborados para problemáticas del área de la salud y precisa su impacto en las personas.</p>	<p>1. Diseña los aspectos teóricos que implican la innovación y formulación de proyectos.</p> <p>2. Implementa técnicas y metodologías propias de la formulación</p>

			<p>DESCRIPTOR AC:</p> <p>Actividad curricular teórica aplicada destinada a la entrega de herramientas específicas indispensables para la formulación, diseño, implementación y evaluación de proyectos en los que puede participar un profesional del área de la salud, acorde con su área de desempeño, procurando que el estudiante comprenda el impacto que podría tener en la salud de la población.</p>	<p>de proyectos y criterios de evaluación.</p> <p>3. Valora las técnicas y metodologías propias de la innovación, formulación de proyectos y criterios de evaluación, en un proyecto.</p>
8	Sello Institucional	Segunda Lengua (nivel intermedio II)	<p>COMPETENCIA:</p> <p>Demuestra capacidad de comunicación en temas de la vida cotidiana y en situaciones de interacción con otros.</p> <p>DESCRIPTOR AC: A través de un enfoque comunicativo, este módulo tiene como propósito el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas de comprensión oral y escrita; expresión oral y escrita, a nivel elemental en temas relacionados con la vida cotidiana. El logro de esta competencia permitirá posteriormente al estudiante rendir certificaciones internacionales, según estos estándares.</p>	<p>1. Relata situaciones condicionales de causa y efecto e imaginarias irreales.</p> <p>2. Utiliza estructuras que ponen mayor énfasis en el objeto, en quien recae la acción.</p> <p>3. Usa estructuras que describen acciones que han ocurrido antes de otra acción en el pasado.</p>

MATRIZ DE DESCRIPTOR, COMPETENCIA Y SUBCOMPETENCIAS CICLO SEMINARIO DE TÍTULO:

Tabla 14 Matriz De Descriptor, Competencia y Subcompetencias Ciclo Seminario de Título y práctica profesional:

SEMESTRE	EJE FORMATIVO	ACTIVIDAD CURRICULAR	UNIDAD DE COMPETENCIA GENERAL/ DESCRIPTOR DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	SUBCOMPETENCIAS
9	Disciplinar	Intervención Profesional en Kinesiología Musculoesquelética	<p>COMPETENCIA Argumenta a través de los saberes adquiridos previamente en su formación profesional, en el área de la kinesiología musculoesquelética, utilizando estrategias de promoción, prevención, evaluación, diagnóstico, razonamiento clínico e intervención, necesarias para proporcionar una atención kinesiológica eficaz al usuario en su contexto biopsicosocial.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular de tipo práctico y de progresión final, que permite al estudiante adquirir habilidades vinculadas con su quehacer profesional, específicamente en el</p>	<p>1. Elabora un protocolo de atención kinesiológica integral, para las distintas etapas del proceso de salud-enfermedad del usuario, en su contexto biopsicosocial, basado en el dominio de los saberes del área de la kinesiología musculoesquelética, según corresponda a las demandas propias del contexto y del usuario</p> <p>2. Desarrolla un plan de abordaje kinesiológico integral en las distintas etapas del proceso de salud-enfermedad del usuario, en su contexto biopsicosocial, basado en el dominio de los saberes (conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores) del área de la kinesiología musculoesquelética, según corresponda a las</p>

			<p>diseño, planificación e implementación de estrategias de abordaje kinesiológico integral, en el área musculoesquelético, en diferentes contextos clínicos, comunitarios y/o educativos en modalidades presencial, virtual o mixta con usuarios y comunidades.</p>	<p>demandas propias del contexto y del usuario.</p> <p>3. Establece relaciones profesionales e interpersonales asertivas, empáticas, honestas, siendo respetuoso y responsable con el equipo de trabajo, usuarios y comunidades que atiende con creatividad, liderazgo, responsabilidad social y respeto a la ley de derechos y deberes del paciente</p>
9	Disciplinar	Seminario de título inicial	<p>COMPETENCIA:          Formula una investigación científica, abordando diferentes contextos y/o problemas de la población, relacionando los distintos ámbitos disciplinar, nuclear y sello de su formación profesional de la kinesiólogía, a través del concepto de método científico.</p> <p>DESCRIPTOR AC:          Actividad curricular teórica que proporciona al estudiante la adquisición de los saberes teóricos, procedimentales y actitudinales, en la conformación de una investigación científica, basándose en el conocimiento del método científico con</p>	<p>1. Utiliza las directrices del método científico, para la determinación la problemática a investigar, acorde con las líneas disciplinares, nucleares y de sello de su formación profesional de la kinesiólogía.</p> <p>2. Elabora un marco teórico u referencial de la investigación, bajo la perspectiva del enfoque biopsicosocial, en el ámbito de la Kinesiólogía.</p> <p>3. Define la metodología investigativa, en los ámbitos de tipos de estudio, diseño, variables, muestreo e instrumentos de recolección, desde el</p>

			<p>las líneas disciplinares, nucleares y de sello de su formación profesional, bajo la perspectiva del enfoque Biopsicosocial; contribuyendo así al desarrollo de la disciplina de la kinesiología.</p>	<p>desarrollo disciplinar de la kinesiología.</p>
9	Institucional	Sellos Institucionales		
10	Disciplinar	Intervención Profesional en Neurokinesiología	<p><b>COMPETENCIA</b></p> <p>Argumenta a través de los saberes adquiridos previamente en su formación profesional, en el área de la neurokinesiología utilizando estrategias de promoción, prevención, evaluación, diagnóstico, razonamiento clínico e intervención, necesarias para proporcionar una atención kinesiológica eficaz al usuario en su contexto biopsicosocial.</p> <p><b>DESCRIPTOR AC:</b></p> <p>Actividad curricular de tipo práctico y de progresión final, que permite al estudiante adquirir habilidades vinculadas con su quehacer profesional, específicamente en el diseño, planificación e implementación de estrategias de abordaje Neuro - kinesiológico</p>	<p>1. Elabora un protocolo de atención kinesiológica integral, para las distintas etapas del proceso de salud-enfermedad del usuario, en su contexto biopsicosocial, basado en el dominio de los saberes del área de la neurokinesiología, según corresponda a las demandas propias del contexto y del usuario</p> <p>2. Desarrolla un plan de abordaje kinesiológico integral en las distintas etapas del proceso de salud-enfermedad del usuario, en su contexto biopsicosocial, basado en el dominio de los saberes (conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores) del área de la neurokinesiología, según corresponda a las demandas propias del contexto y del usuario.</p> <p>3. Establece relaciones profesionales e interpersonales asertivas,</p>

			<p>integral, ya sea en contextos clínicos, comunitarios y/o educativos en modalidades presencial, virtual o mixta con usuarios y comunidades.</p>	<p>empáticas, honestas, siendo respetuoso y responsable con el equipo de trabajo, usuarios y comunidades que atiende con creatividad, liderazgo, responsabilidad social y respeto a la ley de derechos y deberes del paciente</p>
10	Disciplinar	Intervención profesional en Kinesiología Respiratoria y Metabólica.	<p><b>COMPETENCIA:</b>          Argumenta a través de los saberes adquiridos previamente en su formación profesional, en el área de kinesiología respiratoria y metabólica, utilizando estrategias de promoción, prevención, evaluación, diagnóstico, razonamiento clínico e intervención, necesarias para proporcionar una atención kinesiológica eficaz al usuario en su contexto biopsicosocial.</p> <p><b>DESCRIPTOR AC:</b>          Actividad curricular de tipo práctico y de progresión final, que permite al estudiante adquirir habilidades vinculadas con su quehacer profesional, específicamente en el diseño, planificación e implementación de estrategias de abordaje kinesiológico integral, en el área respiratoria y</p>	<p>1. Elabora un protocolo de atención kinesiológica integral, para las distintas etapas del proceso de salud-enfermedad del usuario, en su contexto biopsicosocial, basado en el dominio de los saberes del área de la kinesiológica respiratoria y metabólica, según corresponda a las demandas propias del contexto y del usuario</p> <p>2. Desarrolla un plan de abordaje kinesiológico integral en las distintas etapas del proceso de salud-enfermedad del usuario, en su contexto biopsicosocial, basado en el dominio de los saberes (conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores) del área de la kinesiológica respiratoria y metabólica, según corresponda a las demandas propias del contexto y del usuario.</p> <p>3. Establece relaciones profesionales e interpersonales asertivas, empáticas, honestas, siendo respetuoso y responsable con el equipo</p>

			<p>metabólica, en contextos clínicos, comunitarios y/o educacionales en modalidades presencial, virtual o mixta con usuarios y comunidades.</p>	<p>de trabajo, usuarios y comunidades que atiende con creatividad, liderazgo, responsabilidad social y respeto a la ley de derechos y deberes del paciente</p>
10	Disciplinar	Seminario de Título Final	<p>COMPETENCIA: Ejecuta una investigación científica, abordando diferentes contextos y/o problemas de la población, relacionando los distintos ámbitos disciplinar, nuclear y sello de su formación profesional de la Kinesiología, por medio de las líneas disciplinares declaradas por la carrera.</p> <p>DESCRIPTOR AC: Actividad curricular teórica -práctica que proporciona al estudiante la adquisición de los saberes teóricos, procedimentales y actitudinales, en la conformación de una investigación científica, basándose en el conocimiento del método científico con las líneas disciplinares, nucleares y de sello de su formación profesional, con el fin de aplicar lo diseñado</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementa la metodología de la investigación científica, pertinente en la población o muestra del estudio, acorde con las líneas disciplinares de su formación profesional de la kinesiología.</li> <li>2. Analiza los resultados de la investigación ejecutada, acorde al tipo, diseño y muestra, conforme a la metodología investigativa.</li> <li>3. Estructura un informe final bajo los parámetros metodológicos acordes al diseño y el ámbito estudiado, desde el desarrollo disciplinar de la kinesiología.</li> </ol>

			en la actividad curricular en la población; contribuyendo así al desarrollo de la disciplina de la kinesiología.	
--	--	--	--	--

### III.- ORIENTACIONES CURRICULARES

El siguiente apartado da cuenta de una serie de aspectos relacionados con la gestión y guía para hacer posible la propuesta curricular y que deben ser consideradas en su monitoreo, aclarar dudas y precisar conceptos referidos a la gestión del Currículum formativo.

#### TÓPICOS REFERIDOS AL ÁMBITO FORMATIVO:

Como tópicos generales la formación del Kinesiólogo tiene como referente el aprender a aprender, el aprender a compartir con otros, el autoaprendizaje y calidad permanente en la gestión de su proyecto formativo.

El criterio general es que la formación por competencias comienza su desarrollo en el proceso mismo de la dinámica enseñanza-aprendizaje hasta la demostración de los resultados de aprendizaje de manera efectiva y frente a situaciones-problemas reales, donde su proceso de formación final finaliza con las Prácticas Profesionales y el Seminario de Título.

La dinámica curricular hace dialogar de manera permanente los tres ejes formativos, ampliando la jerarquía cognitiva en complejidad asociada a los campos y hábitos reales de la profesión.

Los mecanismos para que estas competencias efectivamente se desarrollen se deben planificar dentro de los programas formativos (PF).

Las actividades curriculares deben favorecer la autonomía del aprendizaje, racionalizando el volumen de trabajo académico del estudiante y facilitando la equidad y calidad en el tiempo presencial y no presencial (horas de contacto y horas de trabajo personal y/o grupal), tutorías, mentorías, ayudantías, aprendizaje entre pares. Todo lo anterior para una producción académica de calidad y para el desarrollo de proyectos con alto impacto en la generación de conocimiento.

Para realizar el cálculo que permita establecer la cantidad de periodos, asociados a trabajo directo entre estudiantes y docentes, en coherencia con la cantidad de créditos con los que cuente cada actividad curricular, se sugiere para una organización interna lo siguiente:



Cantidad de Créditos	Valor del Crédito	Total de Horas Semestre	40%	60%	Horas de trabajo directo con estudiante en 16 semanas	Total Periodos Semana
2	27	54	21,6	32,4	1,35	2
3	27	81	32,4	48,6	2,02	
4	27	108	43,2	64,8	2,7	
5	27	135	54,0	81,0	3,37	4
6	27	162	64,8	97,2	4,05	
7	27	189	75,6	113,4	4,72	
8	27	216	86,4	129,6	5,4	

Las actividades curriculares del eje disciplinar deberán contemplar un máximo de 30 estudiantes por sección para actividades teóricas y 10 estudiantes para actividades prácticas, en laboratorio o en terreno, para propiciar resultados de aprendizajes y desarrollo de competencias.

Requerimiento de laboratorios para implementación de innovación curricular:

- Laboratorio de Kinesiología: Actividad curricular de los ejes prácticas de la kinesiología,

donde se desarrollarán las 4 líneas de desarrollo de la profesión, Músculo- esquelética, cardiorrespiratorio metabólica, neurorrehabilitación y terapias acuáticas.

- Piscina Temperada 33 A 35° C: Actividad curricular del eje práctico, evaluación kinesiológica integral terrestre y acuática, intervención kinesiológica integral terrestre y acuática, intervención kinesiológica colectiva integral. Por ende, esta piscina tiene que tener la dimensión, estructura idónea para desarrollar la actividad de enseñanza, y de la atención de personas, con diversas patologías, disfunciones, alteraciones congénitas o adquiridas.
- Laboratorio de Kinesiología Multifunción: Actividades del ciclo de bachillerato.
- Laboratorio de Aplicación práctica kinésica (debe tener lavamanos): Actividades que contemplan el ciclo bachillerato y licenciatura en Kinesiología.
- Laboratorio de análisis biomecánico: Actividades que contemplan el ciclo bachillerato y licenciatura en Kinesiología.

Se necesita de 3 jornada completa para la gestión de los laboratorios, en cuanto a la coordinación de utilización de los espacios, inventarios, calibración y mantenimiento de instrumentos, registros de préstamos de material, etc.

La actividad de evaluación de salida de Bachillerato y licenciatura será realizada una vez que se compruebe la aprobación de las actividades curriculares que tributan a dichas instancias iniciales e intermedias. Será realizada por parte de una comisión de académicos que represente a las tres áreas disciplinares y será de carácter teórico práctico, al finalizar del cuarto y octavo semestre respectivamente. En el caso de la no aprobación de esta instancia, se tendrá otra oportunidad al inicio del siguiente semestre.

#### **A.- ORIENTACIÓN CURRICULAR PRIMEROS AUXILIOS**

En el tercer semestre de la estructura curricular de kinesiología, se creó una sexta actividad curricular, denominada “PRIMEROS AUXILIOS”, siendo una de las competencias necesarias para la profesional de kinesiología, en diferentes aspectos de su quehacer profesional, ya que ésta representa el primer eslabón de la atención sanitaria ante un accidente, por definición los primeros auxilios, son aquellas actuaciones o medidas que se adoptan inicialmente con una persona, siendo crucial para la contribución de la recuperación rápida y oportuna.

Como es una disciplina propia de la profesión de Enfermería, donde su competencia general es “Analizar a los usuarios desde un aspecto clínico para proveer una atención clínica segura y de calidad, identificando sus signos vitales, necesidades de invasivos, previniendo las infecciones asociadas a la atención de salud y teniendo herramientas básicas para actuar frente a una situación de emergencia”, Donde la nueva estructura curricular se centra en cuatro líneas principales, las cuales son: músculo-esqueléticas, neurorrehabilitación, cardiorrespiratoria y metabólica, y eje práctico con integración del quehacer kinésico, se hace imposible incluir una especialidad propia de dicha profesión en las líneas disciplinares de la kinesiología, por ende, se

configuró una nueva actividad curricular en ese semestre, que abordará las principales competencias profesionales, que requiere un kinesiólogo en esa área específica.

## **B.- ORIENTACIÓN CURRICULAR INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN KINESIOLOGÍA RESPIRATORIA Y METABÓLICA**

Actividad curricular de tipo práctico y de progresión final, que permite al estudiante adquirir habilidades vinculadas con su quehacer profesional, específicamente en el diseño, planificación e implementación de estrategias de abordaje kinesiológico integral, en el área respiratoria y metabólica, en contextos clínicos, comunitarios y/o educacionales en modalidades presencial, virtual o mixta con usuarios y comunidades.

### Descripción

- Actividad curricular a realizarse en el noveno o décimo semestre de la malla curricular dependiendo de los cupos en los centros de prácticas que posea la carrera.
- Considera una actividad de intervención profesional en un centro de prácticas del área de la kinesiólogía respiratoria y metabólica.
- La actividad de intervención profesional en el área kinesiólogía respiratoria y metabólica.  
de la a tendrá una duración de 12 semanas en jornada completa de lunes a jueves.
- Los tipos de prestaciones se deben ajustar a cada centro de prácticas considerando la atención de usuarios presencial, virtual o mixta.
- En la semana 13 de esta actividad de intervención profesional el estudiante deberá preparar y defender frente a una comisión evaluadora en la universidad un caso clínico desconocido simulado en el área de la kinesiólogía respiratoria y metabólica

### Asistencia

- La inasistencia al centro de prácticas asignado por causas sobrevinientes imposibles de evitar, deberá ser justificada en conformidad a la normativa estipulada en la reglamentación interna de la Universidad.
- La inasistencia del estudiante deberá ser informada inmediatamente por escrito a la/el docente guía, docente supervisor(a) y al coordinador (a) de práctica de la carrera.
- La suma de inasistencias justificadas no podrá exceder de 5 (cinco) días hábiles del total de la actividad de intervención profesional en kinesiólogía respiratoria y metabólica que

el estudiante esté cursando y no será causal de reprobación. Sin embargo, deberán recuperarse las horas no cumplidas en el horario estipulado por el profesional guía, en concordancia con los lineamientos del coordinador de práctica de la carrera.

- Aquellas inasistencias justificadas que excedan de 5 (cinco) días del total de la actividad de intervención profesional, no serán causal de reprobación, pero el estudiante deberá iniciar una nueva actividad de intervención profesional en kinesiología respiratoria y metabólica en el mismo centro de prácticas u otro en función de los cupos existentes, siendo el coordinador de práctica de la carrera el responsable de la nueva asignación.
- La inasistencia injustificada a la actividad de intervención profesional en kinesiología respiratoria y metabólica que el estudiante se encuentre cursando, será considerada como causal de abandono, generando la reprobación inmediata.
- La actividad de la intervención profesional en kinesiología respiratoria y metabólica reprobada deberá ser cursada en el periodo académico siguiente para dar cumplimiento al número de horas totales de las actividades de intervención profesional en conformidad con la malla curricular vigente.

#### Evaluación

- La actividad de intervención profesional en kinesiología respiratoria y metabólica deberá ser aprobada. Por lo que, de reprobala el estudiante sólo deberá repetir dicha actividad en el periodo académico siguiente.
- La actividad de intervención profesional kinesiología respiratoria y metabólica tendrá los siguientes instrumentos de evaluación:
  1. Caso Clínico Desconocido asignado en el centro de prácticas y que corresponde al 20 % de la nota final de la actividad de intervención profesional en kinesiología respiratoria y metabólica.
  2. Evaluación Sumativa de Desempeño del Estudiante y que corresponde al 50 % de la nota final de la actividad de intervención profesional en kinesiología respiratoria y metabólica.
  3. Defensa de Caso Clínico Simulado y que corresponde al 30 % de la nota final de la actividad de intervención profesional en kinesiología respiratoria y metabólica.
- Evaluaciones formativas de desempeño realizadas por el docente supervisor designado por la carrera, que realizará las supervisiones cada 15 días en forma presencial o virtual
- La evaluación de desempeño será aplicada por el docente guía del centro de prácticas. De reprobado la evaluación de desempeño, el estudiante no tendrá derecho a defender el caso clínico desconocido simulado frente a comisión, por lo que se dará por reprobado dicho módulo.  
Si el estudiante reprueba la defensa de caso clínico simulado frente a la comisión evaluadora, tendrá una única segunda oportunidad durante la misma semana. De reprobado por 2da vez, se dará por reprobado independientemente del promedio, debiendo repetir la actividad de intervención profesional en kinesiología respiratoria y metabólica.

#### Asignación de centros de prácticas

- La Coordinación de prácticas de la carrera designará el centro de prácticas a cada estudiante, en relación a los cupos entregados a la carrera.

Una vez asignado el centro de práctica el estudiante tendrá una semana para indicar que no puede asistir por situaciones de fuerza mayor debidamente justificadas y en ese caso, se ofrecerá nuevo centro al estudiante en la medida que se logre conseguir nuevos cupos para ello.

#### **C.- ORIENTACIONES CURRICULARES ASIGNATURA INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN NEUROKINESIOLOGÍA**

Actividad curricular de tipo práctico y de progresión final, que permite al estudiante adquirir habilidades vinculadas con su quehacer profesional, específicamente en el diseño, planificación e implementación de estrategias de abordaje Neuro - kinesiológico integral, ya sea en contextos clínicos, comunitarios y/o educacionales en modalidades presencial, virtual o mixta con usuarios y comunidades.

#### Descripción

- Actividad curricular a realizarse en el noveno o décimo semestre de la malla curricular dependiendo de los cupos en los centros de prácticas que posea la carrera.
- Considera una actividad de intervención profesional en un centro de prácticas del área de la neurokinesiología .
- La actividad de intervención profesional en el área de la neurokinesiología tendrá una duración de 12 semanas en jornada completa de lunes a jueves.
- Los tipos de prestaciones se deben ajustar a cada centro de prácticas considerando la atención de usuarios presencial, virtual o mixta.
- En la semana 13 de esta actividad de intervención profesional el estudiante deberá preparar y defender frente a una comisión evaluadora en la universidad un caso clínico desconocido simulado del área de la neurokinesiología.

#### Asistencia

- La inasistencia al centro de prácticas asignado por causas sobrevinientes imposibles de evitar, deberá ser justificada en conformidad a la normativa estipulada en la reglamentación interna de la Universidad.
- La inasistencia del estudiante deberá ser informada inmediatamente por escrito al docente guía, docente supervisor y al coordinador (a) de práctica de la carrera.
- La suma de inasistencias justificadas no podrá exceder de 5 (cinco) días hábiles del total de la actividad de intervención profesional en neurokinesiología que el estudiante esté cursando y no será causal de reprobación. Sin embargo, deberán recuperarse las horas no cumplidas en el horario estipulado por el profesional guía, en concordancia con los lineamientos del coordinador de práctica de la carrera.
- Aquellas inasistencias justificadas que excedan de 5 (cinco) días del total de la actividad de intervención profesional en neurokinesiología, no serán causal de reprobación, pero

el estudiante deberá iniciar una nueva actividad de intervención profesional en el mismo centro de prácticas u otro en función de los cupos existentes, siendo el coordinador de práctica de la carrera el responsable de la nueva asignación.

- La inasistencia injustificada a la actividad de intervención profesional en neurokinesiología que el estudiante se encuentre cursando, será considerada como causal de abandono, generando la reprobación inmediata.
- La actividad de intervención profesional en neurokinesiología reprobada deberá ser cursada en el periodo académico siguiente para dar cumplimiento al número de horas totales de las actividades de intervención profesional en conformidad con la malla curricular vigente.

### Evaluación

- La actividad de intervención profesional en neurokinesiología deberá ser aprobada. Por lo que, de reprobala el estudiante sólo deberá repetir dicha actividad en el periodo académico siguiente.
- La actividad de intervención profesional en neurokinesiología tendrá los siguientes instrumentos de evaluación:
  2. Caso Clínico Desconocido asignado en el centro de prácticas y que corresponde al 20 % de la nota final de la actividad de intervención profesional en neurokinesiología.
  3. 2. Evaluación Sumativa de Desempeño del Estudiante y que corresponde al 50 % de la nota final de la actividad de intervención profesional en neurokinesiología.
  4. 3. Defensa de Caso Clínico Simulado y que corresponde al 30 % de la nota final de la actividad de intervención profesional en neurokinesiología.
- Las evaluaciones formativas de desempeño realizadas por el docente supervisor designado por la carrera, que realizará las supervisiones cada 15 días en forma presencial o virtual
- La evaluación de desempeño será aplicada por el docente guía del centro de prácticas. De reprobado la evaluación de desempeño, el estudiante no tendrá derecho a defender el caso clínico desconocido simulado frente a comisión, por lo que se dará por reprobado dicho módulo.

Si el estudiante reprueba la defensa de caso clínico simulado frente a la comisión evaluadora, tendrá una única segunda oportunidad durante la misma semana. De reprobado por 2da vez, se dará por reprobada independientemente del promedio, debiendo repetir la actividad de intervención profesional en el área de la neurokinesiología

### Asignación de centros de prácticas

- La Coordinación de prácticas de la carrera designará el centro de prácticas a cada estudiante, en relación a los cupos entregados a la carrera.

Una vez asignado el centro de práctica el estudiante tendrá una semana para indicar que no puede asistir por situaciones de fuerza mayor debidamente justificadas y en ese caso, se ofrecerá nuevo centro al estudiante en la medida que se logre conseguir nuevos cupos para ello.

#### **D.- ORIENTACIONES CURRICULARES ASIGNATURA INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN KINESIOLOGÍA MUSCULOESQUELÉTICA**

Actividad curricular de tipo práctico y de progresión final, que permite al estudiante adquirir habilidades vinculadas con su quehacer profesional, específicamente en el diseño, planificación e implementación de estrategias de abordaje kinesiológico integral, en el área musculoesquelético, en diferentes contextos clínicos, comunitarios y/o educacionales en modalidades presencial, virtual o mixta con usuarios y comunidades.

##### Descripción

- Actividad curricular a realizarse en el noveno o décimo semestre de la malla curricular dependiendo de los cupos en los centros de prácticas que posea la carrera.
- Considera una actividad de intervención profesional en un centro de prácticas del área de la kinesiológia musculoesquelética
- La actividad de intervención profesional en el área kinesiológia musculoesquelética de la a tendrá una duración de 12 semanas en jornada completa de lunes a jueves.
- Los tipos de prestaciones se deben ajustar a cada centro de prácticas considerando la atención de usuarios presencial, virtual o mixta.
- En la semana 13 de esta actividad de intervención profesional el estudiante deberá preparar y defender frente a una comisión evaluadora en la universidad un caso clínico desconocido simulado en el área de la kinesiológia musculoesquelética.

##### Asistencia

- La inasistencia al centro de prácticas asignado por causas sobrevinientes imposibles de evitar, deberá ser justificada en conformidad a la normativa estipulada en la reglamentación interna de la Universidad.
- La inasistencia del estudiante deberá ser informada inmediatamente por escrito a la/el docente guía, docente supervisor (a) y al coordinador (a) de práctica de la carrera.
- La suma de inasistencias justificadas no podrá exceder de 5 (cinco) días hábiles del total de la actividad de intervención profesional en kinesiológia musculoesquelética que el estudiante esté cursando y no será causal de reprobación. Sin embargo, deberán recuperarse las horas no cumplidas en el horario estipulado por el profesional guía, en concordancia con los lineamientos del coordinador de práctica de la carrera.
- Aquellas inasistencias justificadas que excedan de 5 (cinco) días del total de la actividad de intervención profesional, no serán causal de reprobación, pero el estudiante deberá iniciar una nueva actividad de intervención profesional en kinesiológia musculoesquelética en el mismo centro de prácticas u otro en función de los cupos existentes, siendo el coordinador de práctica de la carrera el responsable de la nueva asignación.
- La inasistencia injustificada a la actividad de intervención profesional en kinesiológia musculoesquelética que el estudiante se encuentre cursando, será considerada como causal de abandono, generando la reprobación inmediata.

- La actividad de intervención profesional en kinesiología musculoesquelética reprobada deberá ser cursada en el periodo académico siguiente para dar cumplimiento al número de horas totales de las actividades de intervención profesional en conformidad con la malla curricular vigente.

#### Evaluación

- La actividad de intervención profesional en kinesiología musculoesquelética deberá ser aprobada. Por lo que, de reprobarla el estudiante sólo deberá repetir dicha actividad en el periodo académico siguiente.
- La actividad de intervención profesional en kinesiología musculoesquelética tendrá los siguientes instrumentos de evaluación:
  5. Caso Clínico Desconocido asignado en el centro de prácticas y que corresponde al 20 % de la nota final de la actividad de intervención profesional en kinesiología musculoesquelética.
  2. Evaluación Sumativa de Desempeño del Estudiante y que corresponde al 50 % de la nota final de la actividad de intervención profesional en kinesiología musculoesquelética.
  3. Defensa de Caso Clínico Simulado y que corresponde al 30 % de la nota final de la actividad de intervención profesional en kinesiología musculoesquelética.
- Las evaluaciones formativas de desempeño realizadas por el docente supervisor designado por la carrera, que realizará las supervisiones cada 15 días en forma presencial o virtual
- La evaluación de desempeño será aplicada por el docente guía del centro de prácticas. De reprobar la evaluación de desempeño, el estudiante no tendrá derecho a defender el caso clínico desconocido simulado frente a comisión, por lo que se dará por reprobado dicho módulo.  
Si el estudiante reprueba la defensa de caso clínico simulado frente a la comisión evaluadora, tendrá una única segunda oportunidad durante la misma semana. De reprobar por 2da vez, se dará por reprobada independientemente del promedio, debiendo repetir la actividad de intervención profesional en kinesiología musculoesquelética.

#### Asignación de centros de prácticas

- La Coordinación de prácticas de la carrera designará el centro de prácticas a cada estudiante, en relación a los cupos entregados a la carrera.

Una vez asignado el centro de práctica el estudiante tendrá una semana para indicar que no puede asistir por situaciones de fuerza mayor debidamente justificadas y en ese caso, se ofrecerá nuevo centro al estudiante en la medida que se logre conseguir nuevos cupos para ello.

#### **E.- ORIENTACIÓN CURRICULAR AGENTES FÍSICOS Y OTRAS INTERVENCIONES EN KINESIOLOGÍA**



### **Asistencia**

- La asistencia a clases teóricas o virtuales es del 75 % y clases prácticos es el 100%.
- En las clases teóricas o virtuales se prohíbe el uso de celulares, Tablet, grabadoras o cualquier medio audiovisual durante su desarrollo.
- Las clases prácticas se desarrollarán en el Laboratorio de Fisioterapia y/o en el Laboratorio de Kinesiología de la Universidad de Playa Ancha y se realizarán en grupos de 10 o 12 estudiantes.
- Asistencia a clases prácticas, es obligatorio el uso de:
- Uniforme de la carrera.
- Pelo tomado y uñas cortas.
- Utilización como ropa interior: para mujeres peto deportivo y calzas tipo short. Para los hombres uso de short.
- Se prohíbe el ingreso a los laboratorios de prácticas con mochila, celulares, tablet, grabadoras y/o cualquier medio audiovisual durante el desarrollo de las clases prácticas.

### **Evaluaciones**

- Evaluación diagnóstica: al inicio del curso.
- Evaluación formativa: permanente.
- Evaluaciones sumativas: serán tres
- Evaluación Sumativa Integral 1 : Portafolio de Evidencia
- Evaluación Sumativa Integral 2 : Póster Académico
- Evaluación Sumativa Integral 3: Prueba Práctica de Caso Clínico Simulado
- Causa de reprobación de la asignatura por inasistencias (RPI): A clases teóricas inferior al 75% y pasos prácticos inferior al 100%, Sólo serán consideradas las inasistencias validadas ante el director (a) de carrera dentro de las 48 horas, siempre cuando presenten certificado médico, pero estas solo justifican las inasistencias a una prueba o control práctico con nota.
- Derecho Prueba Sumativa especial: Promedio de nota entre 3,5 a 3,9.

## **F.- ORIENTACIONES CURRICULARES LÍNEA INTEGRACIÓN PRÁCTICA**

La línea de integración práctica se encuentra constituida por siete actividades curriculares, organizadas de forma progresiva con la finalidad de integrar las competencias por área de desarrollo disciplinar, y de esta forma transitar desde la observación clínica hasta la generación de intervenciones integrales para usuarios de diferentes características y condiciones a lo largo del ciclo vital, utilizando razonamiento clínico y el diagnóstico kinesiológico acorde la CIF.

### **Asistencia**

- La asistencia a clases teóricas o virtuales es del 75 % y clases prácticos es el 100%.
- Las clases prácticas se desarrollarán en el Laboratorio de Kinesiología de la Universidad de Playa Ancha localizado en Punta Ángeles, Laboratorio de Fisioterapia ubicado en Independencia y/o Piscina Terapéutica.
- Los grupos estarán constituidos por un rango de 6 a 10 estudiantes acorde a la dependencia.

*Asistencia a clases prácticas entre pares, es obligatorio presentarse con:*

- Pelo tomado y uñas cortas.
- Utilización cómoda ropa interior: para mujeres peto deportivo y calzas tipo short. Para los hombres uso de short.
- Implementos de piscina: traje de baño, sandalias, gorra lycra o látex, toalla.

*Asistencia a clases prácticas con usuarios en un contexto clínico, es obligatorio presentarse con:*

- Pelo tomado y uñas cortas.
- Uniforme de la carrera, el cual debe ser usado exclusivamente en las actividades prácticas de la carrera, en ningún otro lugar.
- Material solicitado por el docente para realización de observación, entrevistas clínicas, evaluaciones y/o intervenciones terapéuticas en el medio terrestre y/o acuático.

### **Evaluaciones**

En relación a las evaluaciones cada programa formativo indica las modalidades de evaluación a realizar. Estandarizando, los criterios en común serán:

- Evaluación Diagnóstica: al inicio del curso.
- Evaluación Formativas: permanente.
- Evaluaciones Sumativas: tres evaluaciones en el transcurso de cada asignatura.
- Derecho Prueba Sumativa especial: Promedio de nota entre 3,5 a 3,9.

### **Criterios de Reprobación**

- Causa de reprobación de la actividad curricular por inasistencias (RPI): a clases teóricas inferior al 75% y pasos prácticos inferior al 100%. Sólo serán consideradas las inasistencias validadas ante el director (a) de carrera dentro de las 48 horas, siempre cuando presenten certificado médico, pero estas solo justifican las inasistencias a una prueba o control práctico con nota.
- Causa nota de presentación final: el estudiante presenta un promedio inferior a 3,45 sin haber tenido la posibilidad de haber rendido la prueba sumativa especial o que el estudiante presenta un promedio inferior a 3,95 habiendo rendido la prueba sumativa especial.

### **Aspectos Específicos de las tres actividades curriculares finales de la línea**

- **Actividad curricular: Evaluación Kinesiológica Integral terrestre y acuática, Intervención kinesiológica integral terrestre y acuática, Intervención kinesiológica colectiva integral.**

Las tres actividades curriculares se estructuran de la siguiente modalidad Es en este Existirá una actividad denominada “terrestre” (correspondiente a las intervenciones convencionales realizadas en un laboratorio de kinesiólogía, derivado del inglés “*Land Base Therapy*”) y una segunda actividad “acuático” (correspondiente a las intervenciones realizadas por medio de terapia acuática, derivado del inglés “*Aquatic Therapy*”).

De esta manera los créditos y horas asociadas a cada una de estas actividades curriculares serán distribuidos de forma homogénea para ambos módulos (50% terrestre y 50% acuático).

#### **Equipo Docente:**

Dado que las actividades curriculares propenden la integración de conocimientos y competencias se requiere un equipo docente que trabaje de forma mancomunada en el desarrollo de la actividad, abordando las áreas:

- Músculo-Esquelética.
- Neurorrehabilitación.
- Cardiorrespiratorio.
- Terapia Acuática.

Por lo que se requiere al menos de 2 docentes con capacidad y experiencia en abordaje integral de los usuarios, uno para la actividad terrestre y otro para la actividad acuática. También es posible que participen docentes de los equipos de las diversas áreas disciplinares de forma articulada acorde a la planificación de cada asignatura.

#### **G.- ORIENTACIONES CURRICULARES INTERVENCIÓN KINESIOLÓGICA MÚSCULO-ESQUELÉTICA**

##### **Asistencia**

- La asistencia a clases teóricas o virtuales es del 75 % y clases prácticos es el 100%.
- Las clases prácticas se desarrollarán en el Laboratorio de Kinesiólogía de la Universidad de Playa Ancha localizado en Punta Ángeles, Laboratorio de Fisioterapia ubicado en Independencia.
- Los grupos estarán constituidos por un rango de 6 a 10 estudiantes acorde a la dependencia.

##### **Asistencia a clases prácticas entre pares, es obligatorio presentarse con:**

- Pelo tomado y uñas cortas.
- Utilización cómoda ropa interior: para mujeres peto deportivo y calzas tipo short. Para los hombres uso de short.

##### **Asistencia a clases prácticas con usuarios en un contexto clínico, es obligatorio presentarse con:**

- Pelo tomado y uñas cortas.
- Uniforme de la carrera, el cual puede ser utilizado exclusivamente en las actividades prácticas de la carreras, en ningún otro lugar.

### **Evaluaciones**

- Evaluación Diagnóstica: al inicio del curso.
- Evaluación Formativas: permanente.
- Evaluaciones Sumativas: tres evaluaciones en el transcurso de cada asignatura.
- Derecho Prueba Sumativa especial: Promedio de nota entre 3,5 a 3,9.

### **Criterios de Reprobación**

- Causa de reprobación de la actividad curricular por inasistencias (RPI): a clases teóricas inferior al 75% y pasos prácticos inferior al 100%. Sólo serán consideradas las inasistencias validadas ante el director (a) de carrera dentro de las 48 horas, siempre cuando presenten certificado médico, pero estas solo justifican las inasistencias a una prueba o control práctico con nota.
- Causa nota de presentación final: el estudiante presenta un promedio inferior a 3,45 sin haber tenido la posibilidad de haber rendido la prueba sumativa especial o que el estudiante presenta un promedio inferior a 3,95 habiendo rendido la prueba sumativa especial.

### **Aspectos Específicos de las asignaturas:**

#### **Equipo Docente:**

Dado que las actividad curricular propenden la integración de conocimientos y competencias del área músculo-esquelética se requiere un equipo docente que trabaje de forma mancomunada en el desarrollo de la actividad, abordando:

- Ejercicio terapéutico aplicado al área Músculo-Esquelética.
- Terapia Manual Ortopédica.

Por lo que se requiere al menos de 2 docentes con capacidad y experiencia en abordaje integral de los usuarios, uno para la actividad de ejercicio terapéutico y otro para la actividad de terapia manual.